



MINISTERIO DE FOMENTO

Secretaría de Estado de Transportes

Secretaría General de Transportes

Dirección General de Transporte Terrestre

**OBSERVATORIO DEL
TRANSPORTE DE VIAJEROS POR
CARRETERA
CONCESIONES DEL ESTADO**



Junio 2011

**OBSERVATORIO DEL TRANSPORTE DE
VIAJEROS POR CARRETERA
CONCESIONES ESTATALES**

Índice:

Introducción.....	3
1. Análisis de las concesiones estatales de transporte público regular permanente de viajeros por carretera.....	5
1.1 Concesiones estatales, número y proceso administrativo.....	7
1.2 Longitud de las líneas.....	11
1.3 Viajeros y viajeros-kilómetro.....	12
1.4 Recorridos medios por viajero. Ocupación media.....	18
1.5 Vehículos-kilómetro.....	21
1.6 Recaudación total, por viajero y por vehículo-km.....	26
1.7 Tarifas medias y ponderadas.....	30
1.7.1 Recaudación por viajero*km.....	31
1.8 Resumen de explotación de las concesiones estatales en 2010.....	34
2. Estructura empresarial de empresas titulares de concesiones.....	36
2.1 Vehículos adscritos a concesiones estatales.....	39
2.1.1 Composición y distribución de la flota.....	40
3. Calidad de los servicios y grado de satisfacción de los usuarios.....	42
3.1 Calidad observada.....	47
3.2 Calidad esperada.....	48

3.3 Análisis comparativo: Calidad observada/Calidad esperada.....	50
4. Fuentes de datos consultadas.....	52
5. Anexo: Nota sobre la publicación “Transporte de viajeros” del INE.....	53

INTRODUCCION

Este Observatorio del transporte de viajeros por carretera estará dedicado, exclusivamente, a la actividad del servicio de transporte regular público permanente y de uso general de viajeros por carretera, en régimen de concesión administrativa y de titularidad de la Administración General del Estado.

Con anterioridad, los Observatorios del transporte de viajeros incluían toda la información de que se disponía, a nivel nacional, sobre viajeros, vehículos destinados a transporte público, tanto regular como discrecional, especial, urbano e interurbano, turismos o autobuses, nacional e internacional, su distribución por comunidades autónomas y clase de servicio realizado, así como autorizaciones, antigüedad, número de empresas autorizadas para la actividad y su clase, en suma una gran cantidad de datos elaborados a partir de diversas fuentes.

Por razones de coherencia e idoneidad se ha decidido presentar toda esa información de modo separado, desligando el transporte público de viajeros regular en régimen de concesión administrativa del resto del transporte público, intentando ofrecer un estudio pormenorizado sobre las líneas regulares de transporte de viajeros de titularidad de la Administración General del Estado.

Por ello se han elaborado sendos Observatorios dedicados al transporte de viajeros, uno realizado por el Área de Estudios de la Dirección General de Transporte Terrestre analizando, de forma exhaustiva y rigurosa, oferta y demanda, y que incluye la práctica totalidad de la información contenida en Observatorios anteriores; y otro, éste que presentamos, como un estudio más concreto elaborado por el Área de Viajeros de la Dirección General de Transporte Terrestre y destinado a informar sobre la realidad del transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera realizado en régimen de concesión administrativa y de titularidad de la Administración General del Estado.

En él, trataremos de exponer la situación y actividad de este sector del transporte público, con datos sobre viajeros transportados, kilómetros realizados, poblaciones atendidas, longitud de líneas, número de paradas a realizar, vehículos adscritos al servicio y número de plazas ofertadas, antigüedad de esos vehículos, composición de la flota, resultados económicos, grado de ocupación y de satisfacción de los usuarios, empresas concesionarias, estructura empresarial del sector y la agrupación de las sociedades titulares de concesiones en grupos de empresas, de mayor o menor tamaño, y su grado de participación en el conjunto de la actividad.

Para la realización de este Observatorio se ha partido, básicamente, de los datos estadísticos de explotación suministrados por las propias empresas concesionarias, que se custodian en los bancos de datos de la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, así como información procedente del Instituto Nacional de Estadística y otras fuentes que serán relacionadas al final del presente trabajo.

1. ANÁLISIS DE LAS CONCESIONES ESTATALES DE TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR Y PERMANENTE.

Desde la entrada en vigor de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestre, en adelante LOTT, las concesiones de transporte regular de viajeros, que inicialmente dependían del Ministerio de Transportes, han venido experimentando una serie de cambios motivados por procesos de convalidación, unificaciones, concursos y transferencias a las distintas Comunidades Autónomas.

La información que aquí se recoge corresponde a un resumen de los datos estadísticos sobre tráfico, que las empresas concesionarias vienen obligadas a facilitar trimestralmente, y comienzan en 1991, si bien en los dos primeros años la fiabilidad de esos datos es escasa, ya que no todas las empresas disponían de la misma capacidad de gestión y algunas de ellas no llegaron a facilitarlos. El proceso de informatizar, analizar y agrupar esos datos era, necesariamente, largo y no siempre se pudo completar la información, una vez por falta de adecuación de los sistemas y su necesaria puesta al día y en otras ocasiones por la recepción de datos incompletos, incorrectos y por tanto de poca utilidad hasta su subsanación, lo que provocó que, en ocasiones, quedaran fuera de los análisis realizados a determinadas fechas; así, algunos datos trimestrales quedaron excluidos de este estudio al estar incompletos, si bien a efectos estadísticos no eran relevantes.

Hasta el año 1997 se incluyen las concesiones convalidadas y de concursos (VAC), así como las no convalidadas (V), de las que existían 16, esta información algo fragmentaria llega hasta el cuarto trimestre de ese año.

A partir del 1998 la fuente de los datos de explotación es la base de datos SITRANVI de la Dirección General de Transporte Terrestre, con la información prácticamente completa, aunque aún no recoge algunas de las concesiones no convalidadas, lo que explica el aparente descenso de los datos de tráfico en 1997 y su posterior incremento en 1999, año en el que ya casi todas las concesiones están convalidadas y recogidos sus datos en la mencionada aplicación.

En la actualidad, la gestión de los datos de explotación de las concesiones de transporte regular de viajeros por carretera se lleva a cabo mediante la aplicación informática "SITRANBUS".

En el año 2004 se amplía la información recibida como consecuencia de la Orden FOM/3398/2002 de 20 de diciembre, por la que se establecen normas de control en relación con los transportes públicos de viajeros por carretera. Así, los titulares de concesiones o autorizaciones de transporte público regular permanente de uso general de viajeros están obligados a facilitar trimestralmente a la Dirección General de Transporte Terrestre un resumen de los servicios prestados al amparo de la concesión, en el que se contendrán los siguientes datos, referidos separadamente a cada uno de los tráficos que la integran:

- Número total de viajeros desplazados.
- Volumen de tráfico total medido en viajeros-kilómetro.
- Volumen de tráfico total medido en vehículos-kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante vehículos adscritos a la concesión, medido en vehículos-kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante vehículos propios no adscritos a la concesión, medido en vehículos-kilómetro.
- Volumen de tráfico servido mediante la colaboración de otros transportistas, medido en vehículos-kilómetro.
- Recaudación total, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, obtenida por la empresa.

1.1. Número de concesiones estatales y proceso administrativo

A fecha de 31-12-2010, el número de concesiones de transporte regular de viajeros que dependen de la Administración General del Estado es de 101. La mayoría de las concesiones adjudicadas en los últimos años provienen de la convalidación de servicios que estaban vigentes antes de la entrada en vigor de la LOTT (119 desde 1990), teniendo lugar la mayor parte del proceso entre los años 1992 y 1995.

El resto de concesiones adjudicadas, en total 42 desde el inicio de 1990, lo han sido por creación de nuevas líneas, en ocasiones como resultado de unificaciones, o de concursos para renovar las concesiones que se iban extinguiendo.

El número de líneas transferidas a las Comunidades Autónomas desde 1990 es de 77, teniendo lugar la mayor parte de ellas durante el año 1993, en que se transfirieron 68.

Un breve resumen, más actual, (los 10 últimos años), de esa actividad sería:

Año 2000:

se convalidan las dos últimas concesiones que quedaban pendientes del proceso de convalidación V-3318 da lugar a la VAC-146, y V-3127 a la VAC-147.

Año 2001:

se adjudica VAC-148 (Madrid-Sevilla-Ayamonte) desapareciendo VAC-014, y se unifican VAC-142 y VAC-143 que dan lugar a la VAC-149.

Año 2002:

se producen varias unificaciones:

VAC-146 y VAC-147 dando lugar a la VAC-150;

VAC-062 y VAC-070 que originan la VAC-151;

VAC-134 y la VAC-141 crean la VAC-152;

VAC-037, la VAC-058 y la VAC-069 en la VAC-153;

VAC-003 y la VAC-013 da lugar a la VAC-154

Año 2004:

se realizan dos unificaciones más:

VAC-006 y VAC-028 en la VAC-155; y

VAC-029 y VAC-094 que dan lugar a la VAC-156.

y se transfiere la VAC-107 a la Comunidad autónoma correspondiente.

Año 2006:

se realiza la unificación de VAC-026, VAC-089 y VAC-102 dando lugar a la VAC-157.

Año 2007:

se transfieren a las correspondientes Comunidades Autónomas las siguientes concesiones

VAC-097,

VAC-110,

VAC-122,

VAC-123 y

VAC-125

Año 2008 :

se extingue la concesión VAC-078. y
se adjudican las siguientes concesiones:
VAC-200 que sustituye a la VAC-131,
VAC-201 a la VAC-096,
VAC-202 a la VAC-128,
VAC-203 a la VAC-071,
VAC-204 a la VAC-135,
VAC-205 a la VAC-061,
VAC-206 a la VAC-001,
VAC-207 a la VAC-005, y
VAC-209 a la VAC-129.

Año 2009:

se adjudican las concesiones:
VAC-208, de nueva creación
VAC-210 que sustituye a la VAC-103,
VAC-211 a la VAC-105

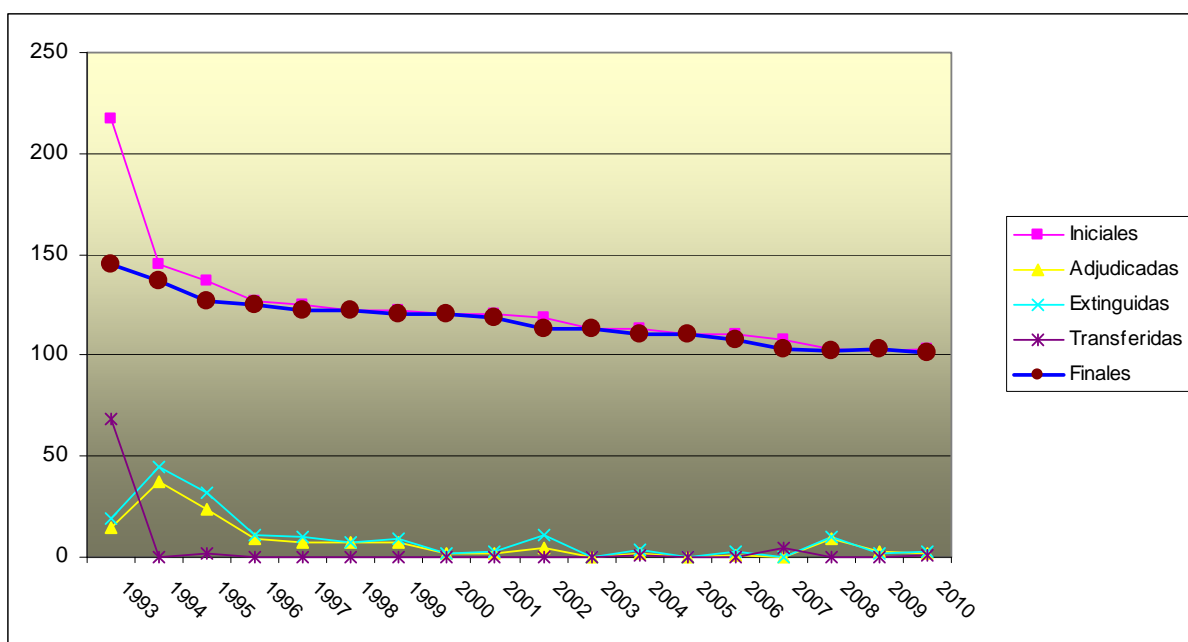
Año 2010:

se adjudican:
VAC- 212 sustituye a la VAC-040, y
VAC-213 a la VAC-012,
VAC-065 se transfiere a la correspondiente Comunidad Autónoma, y
VAC-117 se extingue.

La evolución del número de concesiones estatales, desde el año 1993 hasta la fecha, puede observarse en la tabla y gráfico siguientes:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONCESIONES ESTATALES								
Años	Nº de líneas iniciales	Líneas extinguidas	Líneas transferidas	Líneas			Resultado	Nº de líneas finales
				De nueva creación o en concurso	Por convalidación	Totales		
1993	217	19	68	1	14	15	-72	145
1994	145	45	0	2	35	37	-8	137
1995	137	32	2	3	21	24	-10	127
1996	127	11	0	0	9	9	-2	125
1997	125	10	0	0	7	7	-3	122
1998	122	7	0	2	5	7	0	122
1999	122	9	0	2	5	7	-2	120
2000	120	2	0	0	2	2	0	120
2001	120	3	0	2	0	2	-1	119
2002	119	11	0	5	0	5	-6	113
2003	113	0	0	0	0	0	0	113
2004	113	4	1	2	0	2	-3	110
2005	110	0	0	0	0	0	0	110
2006	110	3	0	1	0	1	-2	108
2007	108	0	5	0	0	0	-5	103
2008	103	10	0	9	0	9	-1	102
2009	102	2	0	3	0	3	1	103
2010	103	3	1	2	0	2	-2	101

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



1.2. Longitud de las líneas

La longitud total de las líneas en el último año es de **80.548 Km.**, con una longitud media de **797,5** kilómetros por concesión.

El número total de **paradas**, a 31 de diciembre de 2010, era de 5.262, siendo la media del número de paradas diferentes por concesión de 52,1.

Se puede observar que la media del número de paradas ha ido aumentando, pasando de 38,8 paradas en 1998, a las mencionadas 52,1 a finales de 2010, y eso a pesar de haber transferido concesiones a las diferentes Comunidades Autónomas, lo que viene a justificar el descenso marcado entre los años 2009 y 2010.

Si eliminamos las paradas que se repiten en concesiones distintas obtenemos la cifra de 3.813 paradas netas, que se encuentran repartidas entre 3.330 poblaciones pertenecientes a 2.326 municipios.

NÚMERO DE CONCESIONES, PARADAS Y LONGITUD DE LAS LÍNEAS (31-12-2010)					
AÑO	Nº de concesiones	Longitud total (km)	Longitud media (km)	Nº de paradas	Media del nº de paradas (1)
1998	122	76.512	627,1	4.699	38,8
1999	122	79.437	651,1	4.792	39,6
2000	120	80.486	670,7	5.077	42,3
2001	120	80.494	670,8	5.125	42,7
2002	119	80.299	674,8	5.113	43,0
2003	113	78.631	695,9	5.040	44,6
2004	113	78.757	697,0	5.055	44,7
2005	110	78.190	710,8	5.028	45,7
2007	108	82.012	759,4	6.202	57,4
2008	103	80.016	776,9	6.316	61,3
2009	102	84.917	832,5	6.508	63,8
2010	101	80.548	797,5	5.262	52,1
<i>Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre</i>					
(1): En 1998 y 1999 el nº de paradas y su media corresponde a 121 concesiones.					
Nota: Las longitudes y nº de paradas de cada concesión son las que tienen actualmente, si están vigentes, o las que tenían en el momento de su extinción.					

1.3. Viajeros y Viajeros-km

El número total de viajeros transportados por los servicios públicos regulares interurbanos permanentes de uso general de transporte de viajeros por carretera de titularidad estatal, en régimen de concesión, ascendió el año 2010 a **36.166.826 viajeros**, con una disminución respecto al año anterior del **20,71%**. Este importante descenso se matiza en algunos apartados siguientes.

La distribución anual de los viajeros transportados, dentro de una tónica general, se repartía de modo bastante regular en los cuatro trimestres del año, si bien las pequeñas diferencias existentes solían apuntar, habitualmente, a un mayor número de viajeros transportados en el trimestre 3º del año, coincidiendo con el período vacacional, pero en este año 2010 ha sido durante el segundo trimestre cuando se ha transportado mayor número de viajeros, con un 26,5% del total.

Ese resultado diferente, con mayor número de viajeros, no se ha registrado en el resto de los parámetros, así el mayor número de viajeros-km. se registró en el tercer trimestre, con 1.849 millones de viajeros-km., un 30,8% del total anual, con un recorrido medio de **198** kilómetros, superior a los **170** kilómetros registrados en el mismo período del año anterior, lo que viene a corroborar la tendencia, puesta de manifiesto en los últimos años, de desplazamientos de mayor duración y distancia, todo ello a pesar de la evidente caída de viajeros, producida por baja actividad, segregaciones y/o transferencias de concesiones de titularidad estatal a diferentes Comunidades Autónomas.

La cifra de viajeros-km. en el año 2010 supuso **6.004 millones**, con un descenso respecto del año anterior del **6,1%**, descenso que ha tenido lugar en tres de los cuatro trimestres del año, como se puede observar en los cuadros siguientes.

Es importante recalcar que los descensos en el número de viajeros y viajeros-km. vienen dados por las segregaciones de tráficos, totales o parciales, transferidos a Comunidades Autónomas desde las concesiones estatales VAC-020, VAC-032, VAC-044, VAC-065, VAC-081, VAC-104, junto a la extinción de VAC-117, con un volumen total de 8.639.488 viajeros y 220.740.312 viajeros-km. menos en las concesiones de competencia estatal, que, salvo en el caso de VAC-117, pasan a engrosar el número de viajeros en las respectivas Comunidades Autónomas.

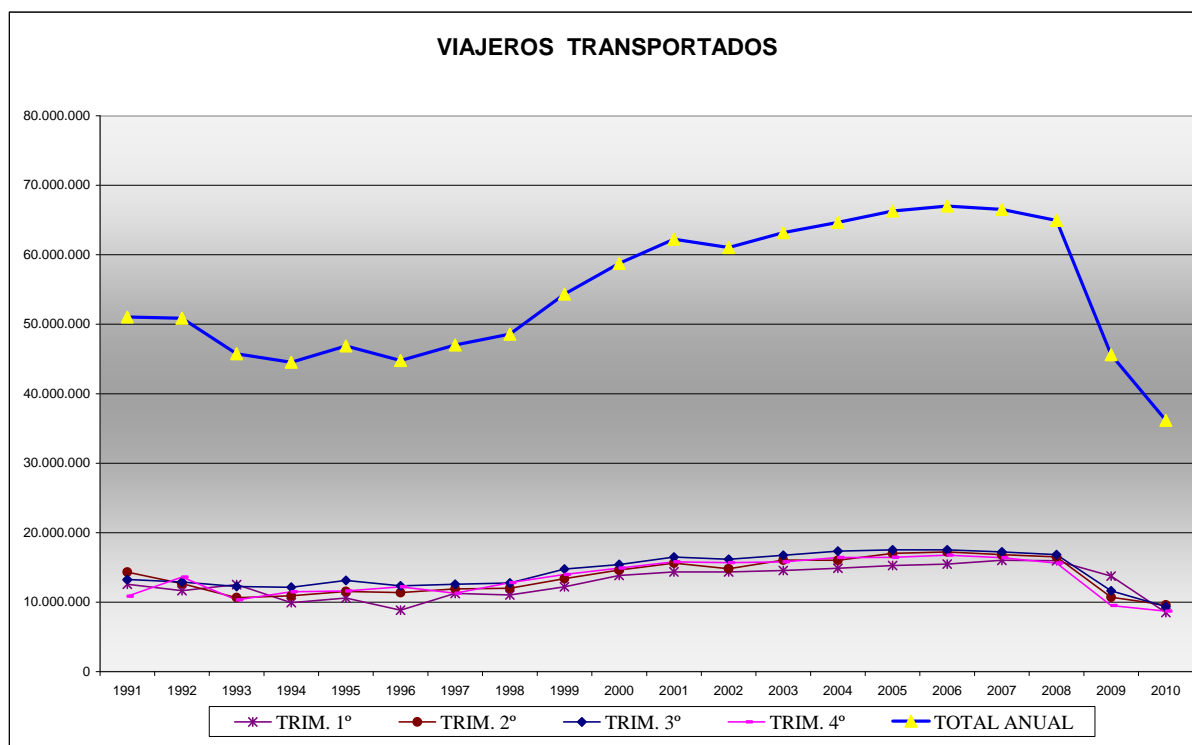
Este hecho explica que, a pesar de disminuir el número de viajeros transportados en las concesiones estatales, aumente el recorrido medio por viajero al desaparecer tráficos de corto recorrido, casi urbanos, con itinerarios localizados en territorios de competencia autonómica.

A continuación, se presentan los datos de viajeros transportados en las concesiones estatales, viajeros-km. y las variaciones en porcentaje, por trimestres y anuales, en los cuadros siguientes:

VIAJEROS TRANSPORTADOS POR LAS CONCESIONES ESTATALES					
VIAJEROS TRANSPORTADOS					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	12.586.457	14.329.608	13.262.347	10.861.986	51.040.398
1.992	11.676.472	12.658.661	12.906.227	13.622.359	50.863.719
1.993	12.522.015	10.643.157	12.262.452	10.325.273	45.752.897
1.994	9.943.393	10.912.483	12.162.189	11.493.256	44.511.321
1.995	10.607.561	11.558.367	13.134.068	11.593.582	46.893.578
1.996	8.838.490	11.385.485	12.342.913	12.211.290	44.778.178
1.997	11.251.240	11.907.228	12.584.254	11.290.325	47.033.047
1.998	11.033.790	11.994.769	12.750.688	12.804.866	48.584.113
1.999	12.205.447	13.379.164	14.775.342	13.982.905	54.342.858
2.000	13.835.349	14.607.699	15.419.462	14.909.628	58.772.138
2.001	14.349.921	15.616.348	16.495.082	15.790.082	62.251.433
2.002	14.365.626	14.810.896	16.178.186	15.686.393	61.041.101
2.003	14.574.655	16.063.957	16.743.495	15.807.078	63.189.185
2.004	14.884.499	16.030.064	17.342.262	16.417.313	64.674.138
2.005	15.277.812	17.022.099	17.536.394	16.449.144	66.285.449
2.006	15.482.824	17.226.907	17.521.346	16.784.041	67.015.118
2.007	16.041.676	16.838.575	17.245.232	16.405.359	66.530.842
2.008	15.982.138	16.512.184	16.827.826	15.639.985	64.962.133
2.009	13.754.202	10.721.563	11.639.071	9.496.389	45.611.225
2.010	8.505.843	9.589.472	9.363.521	8.707.990	36.166.826

La diferencia entre los resultados de los años 2009 y 2010, como sucedió anteriormente entre los años 2008 y 2009, se debe a segregaciones y transferencias, y que una vez deducidos sus datos del total, el resto puede corresponder a pérdidas causadas por caída de la actividad y se concretarían en la cantidad de 804.911 viajeros y 130.614.961 viajeros-km. menos.

El siguiente gráfico da una imagen de la evolución del número de viajeros transportados en las concesiones del servicio de transporte regular público permanente y de uso general de viajeros por carretera, de titularidad de la Administración General del Estado, entre los años 1991 y 2010.



Los cuadros que se insertan a continuación muestran los viajeros transportados distribuidos por trimestres, así como sus variaciones, en porcentaje, con respecto a los mismos períodos de años anteriores, entre 1991 y 2010.

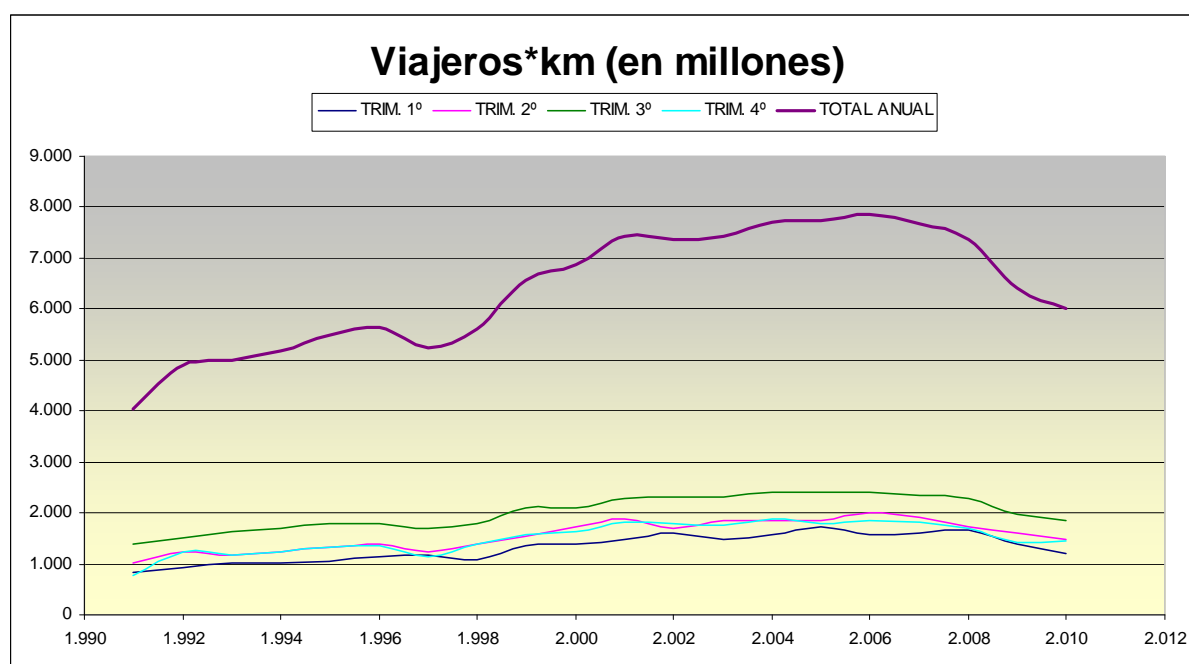
Se hace necesario insistir en la explicación de la importante caída de viajeros, motivada por el traspaso, a diversas Comunidades Autónomas, de tráficos incluidos en concesiones estatales, y que ha supuesto, de hecho, una reducción de 8.639.488 viajeros transferidos y una disminución de 804.911 viajeros perdidos por caída de actividad.

DISTRIBUCION DE LOS VIAJEROS TRANSPORTADOS POR TRIMESTRES					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	24,7%	28,1%	26,0%	21,3%	100%
1.992	23,0%	24,9%	25,4%	26,8%	100%
1.993	27,4%	23,3%	26,8%	22,6%	100%
1.994	22,3%	24,5%	27,3%	25,8%	100%
1.995	22,6%	24,6%	28,0%	24,7%	100%
1.996	19,7%	25,4%	27,6%	27,3%	100%
1.997	23,9%	25,3%	26,8%	24,0%	100%
1.998	22,7%	24,7%	26,2%	26,4%	100%
1.999	22,5%	24,6%	27,2%	25,7%	100%
2.000	23,5%	24,9%	26,2%	25,4%	100%
2.001	23,1%	25,1%	26,5%	25,4%	100%
2.002	23,5%	24,3%	26,5%	25,7%	100%
2.003	23,1%	25,4%	26,5%	25,0%	100%
2.004	23,0%	24,8%	26,8%	25,4%	100%
2.005	23,0%	25,7%	26,5%	24,8%	100%
2.006	23,1%	25,7%	26,1%	25,0%	100%
2.007	24,1%	25,3%	25,9%	24,7%	100%
2.008	24,6%	25,4%	25,9%	24,1%	100%
2.009	30,2%	23,5%	25,5%	20,8%	100%
2.010	23,5%	26,5%	25,9%	24,1%	100%
CRECIMIENTOS RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	-	-	-	-	-
1.992	-7,2%	-11,7%	-2,7%	25,4%	-0,35%
1.993	7,2%	-15,9%	-5,0%	-24,2%	-10,05%
1.994	-20,6%	2,5%	-0,8%	11,3%	-2,71%
1.995	6,7%	5,9%	8,0%	0,9%	5,35%
1.996	-16,7%	-1,5%	-6,0%	5,3%	-4,51%
1.997	27,3%	4,6%	2,0%	-7,5%	5,04%
1.998	-1,9%	0,7%	1,3%	13,4%	3,30%
1.999	10,6%	11,5%	15,9%	9,2%	11,85%
2.000	13,4%	9,2%	4,4%	6,6%	8,15%
2.001	3,7%	6,9%	7,0%	5,9%	5,92%
2.002	0,1%	-5,2%	-1,9%	-0,7%	-1,94%
2.003	1,5%	8,5%	3,5%	0,8%	3,52%
2.004	2,1%	-0,2%	3,6%	3,9%	2,35%
2.005	2,6%	6,2%	1,1%	0,2%	2,49%
2.006	1,3%	1,2%	-0,1%	2,0%	1,10%
2.007	3,6%	-2,3%	-1,6%	-2,3%	-0,72%
2.008	-0,4%	-1,9%	-2,4%	-4,7%	-2,36%
2.009	-13,9%	-35,1%	-30,8%	-39,3%	-29,79%
2.010	-38,2%	-10,6%	-19,6%	-8,3%	-20,71%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

En los cuadros siguientes se explica, entre 1991 y 2010, el volumen de viajeros*km. realizado en las concesiones, así como las variaciones experimentadas durante aquel periodo de tiempo.

VIAJEROS-KM DE LAS CONCESIONES ESTATALES					
	VIAJEROS-KM (millones)				
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	843	1.014	1.398	778	4.032
1.992	923	1.225	1.513	1.246	4.907
1.993	1.032	1.178	1.621	1.173	5.005
1.994	1.022	1.225	1.709	1.220	5.177
1.995	1.047	1.319	1.789	1.320	5.475
1.996	1.125	1.386	1.786	1.353	5.650
1.997	1.164	1.238	1.697	1.137	5.235
1.998	1.084	1.379	1.780	1.374	5.619
1.999	1.341	1.542	2.111	1.565	6.559
2.000	1.397	1.729	2.111	1.647	6.884
2.001	1.472	1.879	2.272	1.810	7.432
2.002	1.588	1.688	2.304	1.780	7.360
2.003	1.494	1.860	2.317	1.747	7.418
2.004	1.568	1.852	2.408	1.878	7.706
2.005	1.715	1.844	2.389	1.789	7.737
2.006	1.575	1.995	2.415	1.859	7.845
2.007	1.608	1.911	2.335	1.826	7.680
2.008	1.659	1.733	2.282	1.690	7.365
2.009	1.382	1.609	1.979	1.426	6.396
2.010	1.212	1.487	1.849	1.456	6.004



DISTRIBUCION DEL TRAFICO POR TRIMESTRES					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	20,9%	25,1%	34,7%	19,3%	100%
1.992	18,8%	25,0%	30,8%	25,4%	100%
1.993	20,6%	23,5%	32,4%	23,4%	100%
1.994	19,7%	23,7%	33,0%	23,6%	100%
1.995	19,1%	24,1%	32,7%	24,1%	100%
1.996	19,9%	24,5%	31,6%	24,0%	100%
1.997	22,2%	23,6%	32,4%	21,7%	100%
1.998	19,3%	24,5%	31,7%	24,5%	100%
1.999	20,4%	23,5%	32,2%	23,9%	100%
2.000	20,3%	25,1%	30,7%	23,9%	100%
2.001	19,8%	25,3%	30,6%	24,4%	100%
2.002	21,6%	22,9%	31,3%	24,2%	100%
2.003	20,1%	25,1%	31,2%	23,6%	100%
2.004	20,3%	24,0%	31,2%	24,4%	100%
2.005	22,2%	23,8%	30,9%	23,1%	100%
2.006	20,1%	25,4%	30,8%	23,7%	100%
2.007	20,9%	24,9%	30,4%	23,8%	100%
2.008	22,5%	23,5%	31,0%	22,9%	100%
2.009	21,6%	25,2%	30,9%	22,3%	100%
2.010	20,2%	24,8%	30,8%	24,3%	100%
CRECIMIENTOS RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	-	-	-	-	-
1.992	9,5%	20,8%	8,3%	60,3%	21,7%
1.993	11,8%	-3,8%	7,1%	-5,9%	2,0%
1.994	-1,0%	3,9%	5,4%	4,0%	3,4%
1.995	2,4%	7,6%	4,7%	8,2%	5,8%
1.996	7,5%	5,1%	-0,2%	2,5%	3,2%
1.997	3,4%	-10,7%	-5,0%	-16,0%	-7,3%
1.998	-6,8%	11,4%	4,9%	20,9%	7,3%
1.999	23,7%	11,8%	18,6%	13,9%	16,7%
2.000	4,2%	12,1%	0,0%	5,2%	5,0%
2.001	5,4%	8,7%	7,6%	9,9%	8,0%
2.002	7,9%	-10,2%	1,4%	-1,7%	-1,0%
2.003	-5,9%	10,2%	0,6%	-1,9%	0,8%
2.004	5,0%	-0,4%	3,9%	7,5%	3,9%
2.005	9,4%	-0,4%	-0,8%	-4,7%	0,4%
2.006	-8,2%	8,2%	1,1%	3,9%	1,4%
2.007	2,1%	-4,2%	-3,3%	-1,8%	-2,1%
2.008	3,2%	-9,3%	-2,3%	-7,4%	-4,1%
2.009	-16,7%	-7,2%	-13,3%	-15,6%	-13,2%
2.010	-12,3%	-7,6%	-6,6%	2,1%	-6,1%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.

Visto los datos de viajeros*km. indicados en el apartado anterior, cabe hacer la misma aclaración que se indicó en el caso de los resultados de viajeros incluidos en la página 14, sobre la causa de los datos negativos correspondientes a los años 2009 y 2010, donde se registró la reducción más importante, con 260.740.312 v*km. transferidos y 130.614.961 v*km. perdidos.

1.4. Recorridos medios por viajero y ocupación media

El recorrido medio anual de cada viajero de las líneas regulares de titularidad estatal ha pasado de **79 Km.** en 1991 a los actuales **166 Km.**, a finales de 2010.

Los mayores recorridos se suelen producir en el 3er. trimestre, coincidiendo con el período de vacaciones veraniegas.

En el año 2010 el recorrido medio por viajero en el 3er. trimestre fue de 198 km., lo que supuso un incremento del 37% sobre el recorrido medio del primer trimestre, del 26,45% sobre el segundo, del 17% sobre el 4º trimestre, y resultó un 18% superior al recorrido medio del año.

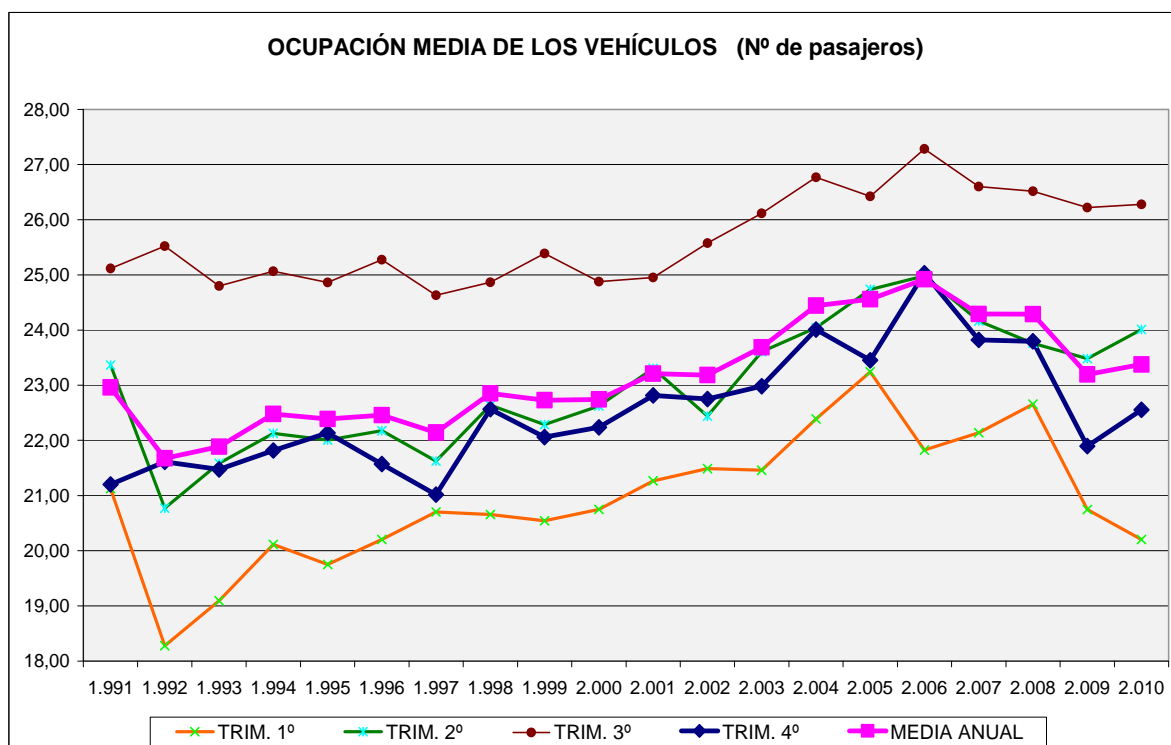
La ocupación media se sitúa en torno a **23,4 viajeros por vehículo**, permaneciendo bastante estable a lo largo de los últimos años. Considerando que los vehículos adscritos a las concesiones tienen una media de 50 plazas por autobús, esto supone un grado de ocupación próxima al 47%.

Al igual que en años anteriores, el periodo del año con mayor ocupación es el 3er. trimestre con 26,29 viajeros por vehículo, mientras que la menor ocupación se produce en el primero con 20,20 viajeros por vehículo, frente a los 20,74 del mismo periodo del año anterior.

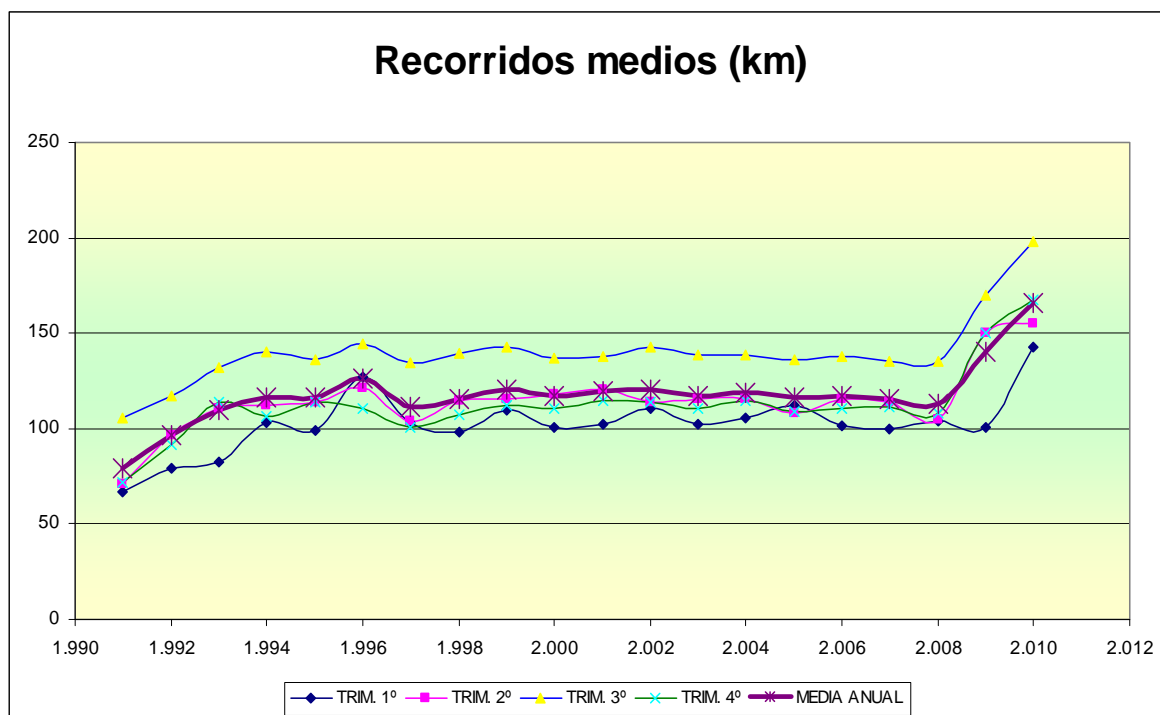
Los siguientes cuadros exponen, en cifras y mediante gráficos, los datos de ocupación media por trimestres y los recorridos medios entre los años 1991 y 2010.

OCUPACIÓN MEDIA DE LOS VEHÍCULOS (Nº PASAJEROS)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL
1.991	21,13	23,37	25,12	21,20	22,96
1.992	18,28	20,77	25,52	21,61	21,67
1.993	19,09	21,58	24,80	21,47	21,89
1.994	20,11	22,13	25,07	21,82	22,48
1.995	19,75	22,00	24,86	22,14	22,39
1.996	20,20	22,18	25,28	21,57	22,46
1.997	20,70	21,62	24,63	21,02	22,14
1.998	20,66	22,64	24,87	22,56	22,85
1.999	20,54	22,29	25,39	22,06	22,73
2.000	20,75	22,62	24,88	22,24	22,74
2.001	21,27	23,30	24,96	22,81	23,21
2.002	21,49	22,44	25,58	22,75	23,18
2.003	21,46	23,61	26,12	22,98	23,69
2.004	22,39	24,04	26,77	24,01	24,44
2.005	23,24	24,74	26,42	23,45	24,56
2.006	21,82	24,98	27,29	25,03	24,92
2.007	22,14	24,17	26,60	23,82	24,29
2.008	22,66	23,76	26,52	23,80	24,29
2.009	20,74	23,48	26,22	21,90	23,20
2.010	20,20	24,01	26,28	22,56	23,38

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



RECORRIDOS MEDIOS (km)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL
1.991	67	71	105	72	79
1.992	79	97	117	91	96
1.993	82	111	132	114	109
1.994	103	112	141	106	116
1.995	99	114	136	114	117
1.996	127	122	145	111	126
1.997	103	104	135	101	111
1.998	98	115	140	107	116
1.999	110	115	143	112	121
2.000	101	118	137	110	117
2.001	103	120	138	115	119
2.002	111	114	142	113	121
2.003	103	116	138	111	117
2.004	105	116	139	114	119
2.005	112	108	136	109	117
2.006	102	116	138	111	117
2.007	100	113	135	111	115
2.008	104	105	136	108	113
2.009	100	150	170	150	140
2.010	143	155	198	167	166



1.5. Vehículos –kilómetro

De acuerdo con lo previsto en la normativa actual, para hacer frente a intensificaciones de tráfico que no puedan ser atendidas por los vehículos adscritos a la concesión, podrán utilizarse otros vehículos, ya sean propios del concesionario o bien cedidos (con o sin conductor) por otros transportistas a través de cualquier fórmula jurídica válida.

La utilización de los citados vehículos (no adscritos a la concesión) estará condicionada a que la misma se haga por vía de refuerzo, utilizándose en cada expedición, al menos, un vehículo adscrito a la concesión. El volumen de tráfico medido en vehículos*kilómetro, servido a través de dicho procedimiento con vehículos no adscritos a la concesión no podrá exceder anualmente del 30 por 100 del tráfico total de la concesión.

Por tanto, los concesionarios de líneas regulares, que deben poseer un número mínimo de vehículos para atender el servicio, en momentos de mayor demanda pueden contratar los servicios de otras empresas transportistas para atender estas puntas de demanda. Esta figura se conoce con el nombre de “colaboración” para refuerzos en el servicio.

De acuerdo con los datos estadísticos facilitados por los concesionarios, el número de vehículos*km. realizados con vehículos propios (adscritos y no adscritos a las concesiones) fue en el año 2010 de **233,42 millones**, además se realizaron **23,41 millones** con vehículos de colaboradores.

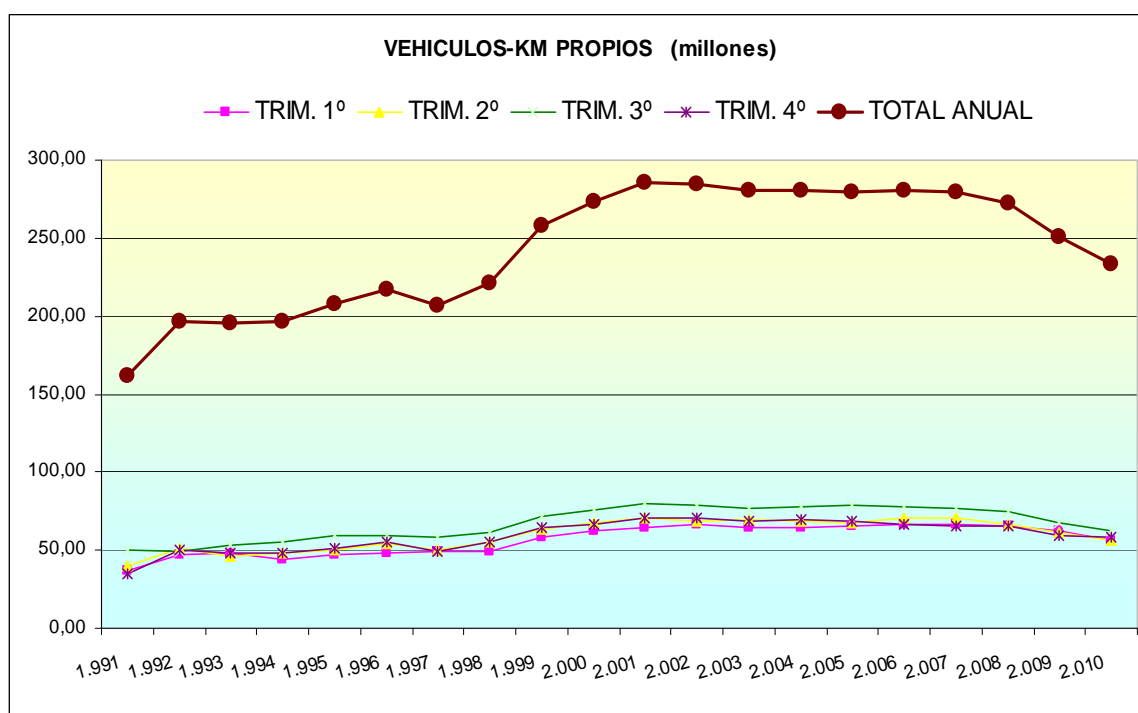
Ello hace un total de **256,83 millones de vehículos*kkm.** en el año 2010.

La distribución de los vehículos*km. realizados con vehículos propios frente a los realizados mediante vehículo de colaboradores está, en los últimos años, en una proporción aproximada de 90% (propios) a 10% (colaboradores).

En el gráfico, se puede observar la evolución de la necesidad de estas colaboraciones, que tuvieron sus valores más altos entre 1993 y 1996 (13,70 a 14,85%) y de 2001 a 2007 (10,38 a 11,46%), valores sensiblemente más bajos, lo que podría conducir a deducir que se ha reducido el grado de utilización

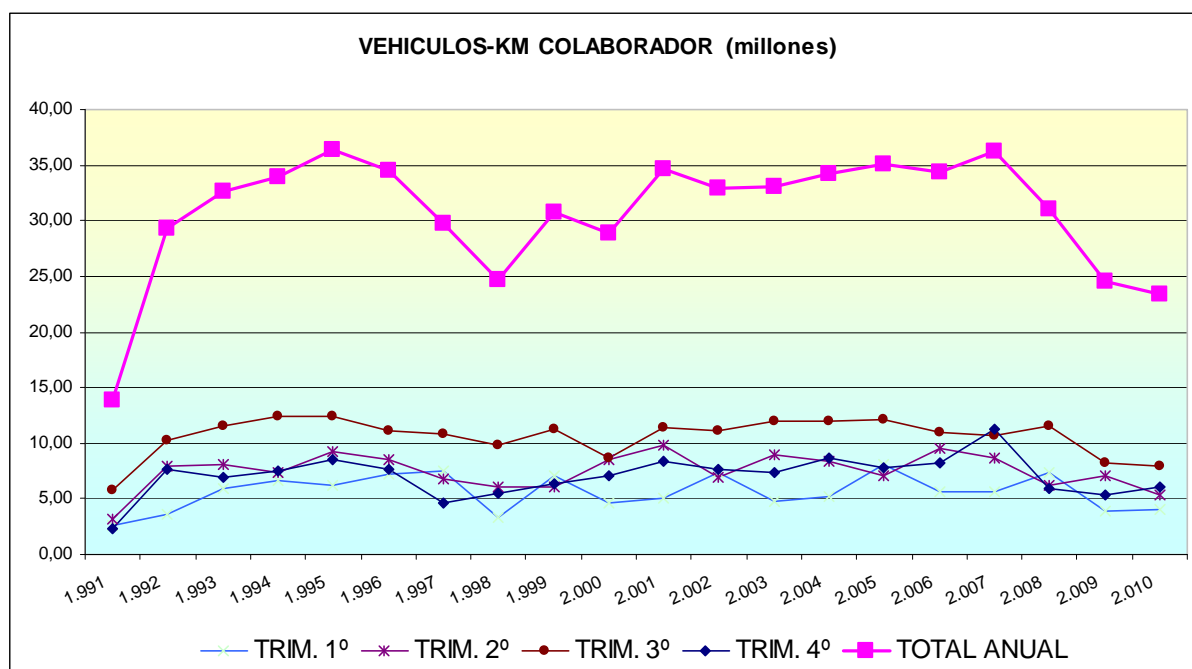
de la fórmula de colaboración ante la caída de la actividad, sin dejar de tener en cuenta el menor número de tráficos como resultado de las segregaciones que se han ido mencionando a lo largo de este trabajo.

VEHÍCULOS-KM PROPIOS (Adscritos + no adscritos)					
VEHÍCULOS-KM REALIZADOS CON VEHÍCULOS PROPIOS (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	37,24	40,14	49,88	34,42	161,69
1.992	46,93	50,98	49,06	50,05	197,03
1.993	48,13	46,46	53,75	47,66	196,00
1.994	44,18	47,96	55,73	48,44	196,32
1.995	46,81	50,62	59,60	51,12	208,15
1.996	48,49	53,94	59,57	55,11	217,11
1.997	48,73	50,42	58,02	49,45	206,63
1.998	49,17	54,80	61,76	55,44	221,16
1.999	58,18	63,11	71,87	64,63	257,78
2.000	62,70	67,89	76,22	66,94	273,75
2.001	64,15	70,85	79,62	70,89	285,50
2.002	66,57	68,31	79,01	70,61	284,51
2.003	64,88	69,85	76,74	68,67	280,14
2.004	64,86	68,61	77,95	69,54	280,96
2.005	65,69	67,53	78,34	68,43	279,99
2.006	66,52	70,38	77,53	66,06	280,49
2.007	66,94	70,36	77,15	65,44	279,89
2.008	65,93	66,74	74,49	65,09	272,25
2.009	62,68	61,46	67,23	59,76	251,13
2.010	55,96	56,57	62,38	58,51	233,42



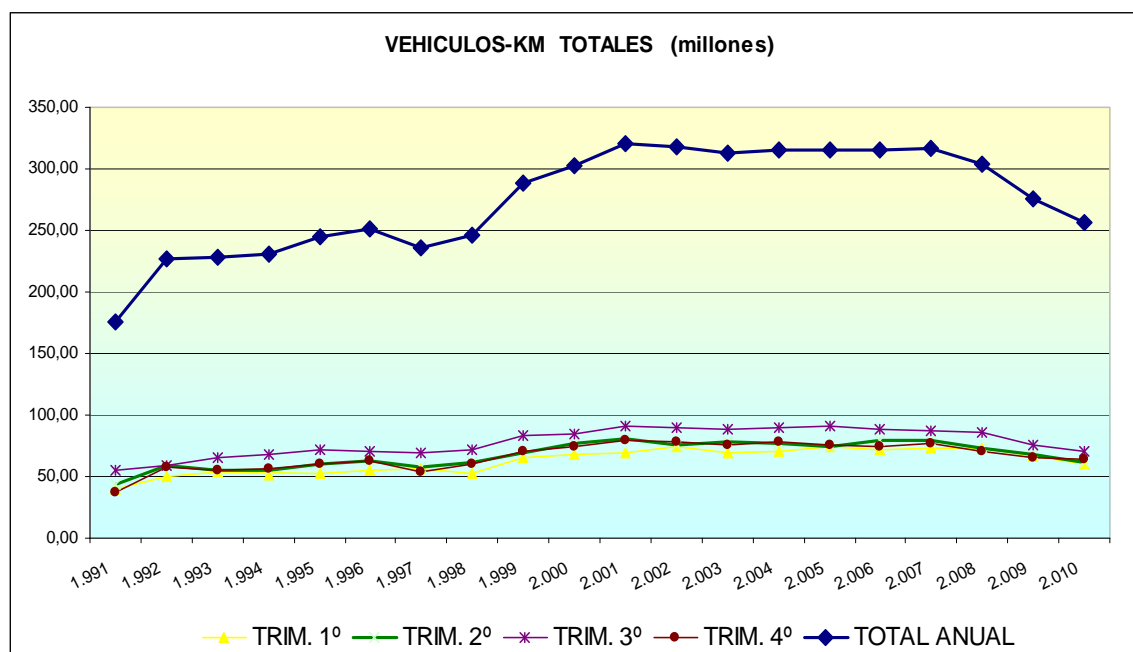
La utilización de vehículos*km. en régimen de colaboración queda reflejada en los siguientes cuadros y gráficos.

VEHÍCULOS-KM COLABORADOR					
VEHÍCULOS-KM CON VEHÍCULOS DE COLABORADOR (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	2,64	3,24	5,78	2,26	13,92
1.992	3,55	7,98	10,23	7,62	29,38
1.993	5,92	8,14	11,62	6,97	32,65
1.994	6,64	7,39	12,47	7,49	33,99
1.995	6,19	9,30	12,35	8,52	36,37
1.996	7,21	8,53	11,08	7,64	34,46
1.997	7,48	6,82	10,87	4,62	29,79
1.998	3,31	6,12	9,83	5,46	24,71
1.999	7,11	6,08	11,28	6,32	30,78
2.000	4,63	8,53	8,64	7,13	28,93
2.001	5,07	9,79	11,43	8,45	34,73
2.002	7,33	6,92	11,07	7,63	32,94
2.003	4,75	8,94	11,98	7,34	33,01
2.004	5,17	8,43	12,00	8,68	34,28
2.005	8,11	7,02	12,07	7,85	35,04
2.006	5,65	9,48	10,99	8,21	34,33
2.007	5,69	8,72	10,62	11,21	36,24
2.008	7,30	6,20	11,58	5,93	31,01
2.009	3,94	7,07	8,25	5,36	24,62
2.010	4,03	5,36	7,98	6,04	23,41



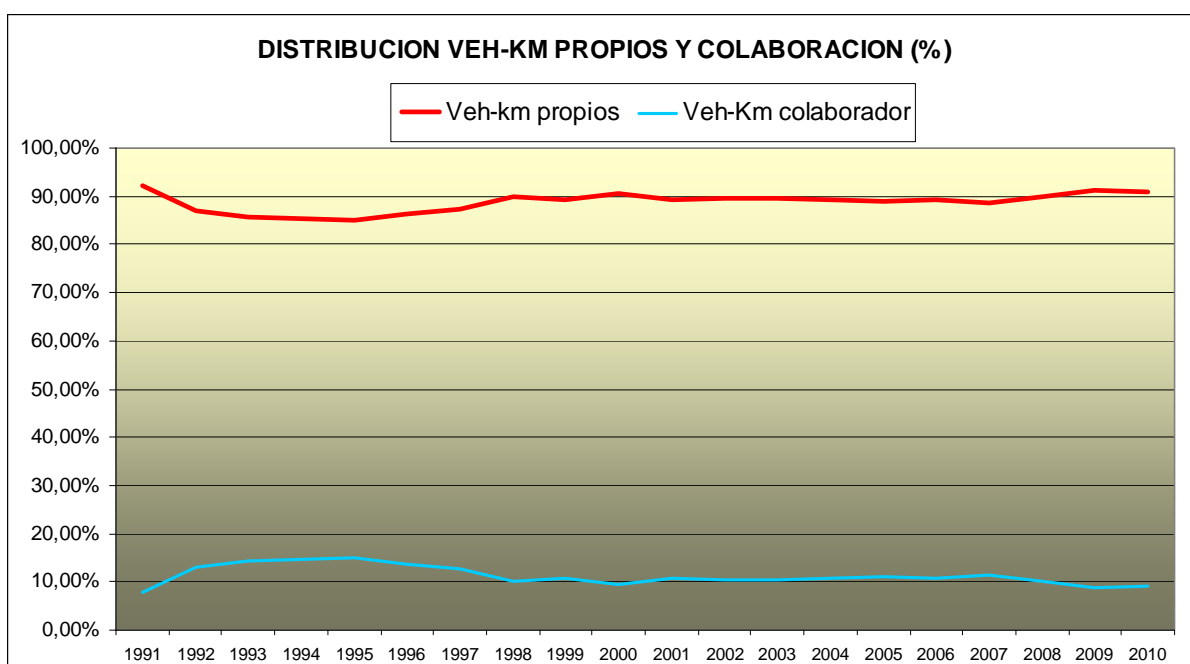
Los datos de vehículos*km. totales, propios adscritos y no adscritos y colaboradores, durante el período comprendido entre 1991 y 2010, distribuidos por trimestres y sus variaciones durante el mismo lapso de tiempo, quedan reflejados en los siguientes cuadros y gráficos.

VEHÍCULOS-KM TOTALES (Propios + Colaborador)					
VEHÍCULOS-Km TOTALES (millones)					
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL ANUAL
1.991	39,89	43,38	55,66	36,68	175,61
1.992	50,49	58,96	59,29	57,67	226,41
1.993	54,05	54,59	65,38	54,63	228,65
1.994	50,82	55,36	68,20	55,93	230,31
1.995	53,00	59,92	71,95	59,64	244,52
1.996	55,70	62,48	70,65	62,75	251,57
1.997	56,21	57,25	68,89	54,07	236,42
1.998	52,48	60,92	71,59	60,89	245,88
1.999	65,28	69,19	83,14	70,95	288,56
2.000	76,42	84,86	74,07	67,33	302,68
2.001	69,22	80,63	91,04	79,34	320,23
2.002	73,90	75,23	90,08	78,24	317,46
2.003	69,63	78,79	88,72	76,01	313,15
2.004	70,03	77,04	89,95	78,22	315,24
2.005	73,79	74,55	90,41	76,28	315,04
2.006	72,17	79,86	88,51	74,27	314,81
2.007	72,63	79,08	87,78	76,65	316,15
2.008	73,22	72,94	86,06	71,02	303,24
2.009	66,62	68,52	75,48	65,12	275,74
2.010	59,99	61,93	70,36	64,55	256,83



DISTRIBUCIÓN DE VEHICULOS-KM PROPIOS Y COLABORADORES					
AÑO	Veh-Km propios		Veh-Km colaborador		TOTAL ANUAL
	millones	%	millones	%	millones
1991	161,69	92,07%	13,92	7,93%	175,61
1992	197,03	87,02%	29,38	12,98%	226,41
1993	196,00	85,72%	32,65	14,28%	228,65
1994	196,32	85,24%	33,99	14,76%	230,31
1995	208,15	85,13%	36,37	14,87%	244,52
1996	217,11	86,30%	34,46	13,70%	251,57
1997	206,63	87,40%	29,79	12,60%	236,42
1998	221,16	89,95%	24,71	10,05%	245,88
1999	257,78	89,33%	30,78	10,67%	288,56
2000	273,75	90,44%	28,93	9,56%	302,68
2001	285,50	89,16%	34,73	10,84%	320,23
2002	284,51	89,62%	32,94	10,38%	317,46
2003	280,14	89,46%	33,01	10,54%	313,15
2004	280,96	89,12%	34,28	10,87%	315,24
2005	279,99	88,87%	35,04	11,12%	315,04
2006	280,49	89,10%	34,33	10,91%	314,81
2007	279,89	88,53%	36,24	11,46%	316,15
2008	272,25	89,78%	31,01	10,23%	303,24
2009	251,13	91,07%	24,62	8,93%	275,74
2010	233,42	90,88%	23,41	9,11%	256,83

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre



1.6. Recaudación total, por viajero y por vehículo-km

La recaudación total de las concesiones estatales, según datos facilitados por los propios concesionarios, ascendió en el año 2.010 a un total de **337.922.214,67 euros**.

Esta cifra responde a una recaudación media de 3.345.764,50 euros.

Las mayores recaudaciones se dan en el 3º trimestre, debido al mayor número de viajeros*km realizados.

La **recaudación por viajero** en el año 2.010 fue de **9,34 euros**, mientras que la **recaudación por vehículo*km** fue de **1,32 euros** para este mismo año.

Para ambos parámetros, los valores máximos los aporta también el 3º trimestre, debido a las mayores distancias medias para el primero y a la mayor ocupación para el segundo.

La evolución de la recaudación media a lo largo de los últimos años (1999 a 2010) puede considerarse como de crecimiento sostenido y moderado, motivado por el incremento de tarifas sujeto a las variaciones del I. P. C. y el aumento de tráficos, si bien existen algunas salvedades (años 2006 y 2007), cuando la aparición de alternativas en los medios de transporte de viajeros y, quizás, las primeras repercusiones de una situación económica desfavorable, que después se ha revelado difícil y han acabado generando, en la actualidad, resultados negativos.

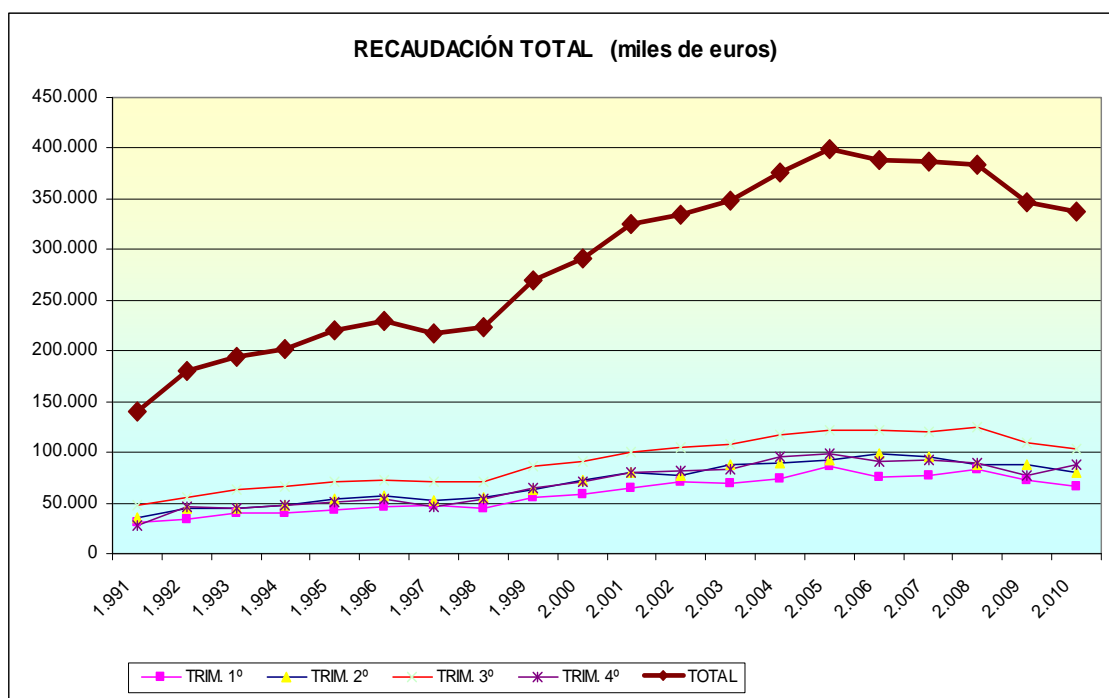
La misma interpretación podría aplicarse a la recaudación general, en claro ascenso hasta 2005 y que inicia, desde esa fecha, resultados en descenso; un intervalo en 2008, y se aprecia un aspecto ya claramente negativo en 2009, que se concreta en ese mismo sentido en 2010. Se ingresa más por viajero, pero la recaudación general desciende.

Esta interpretación está sujeta, también, a las mismas matizaciones mencionadas en apartados anteriores y relativas a las transferencias de tráficos a las diferentes Comunidades Autónomas, origen de una reducción en todos los parámetros considerados en este Observatorio.

En los cuadros y gráficos siguientes se pretenden hacer un resumen de los resultados económicos de la actividad del servicio público regular permanente de transporte de viajeros por carretera en régimen de concesión estatal.

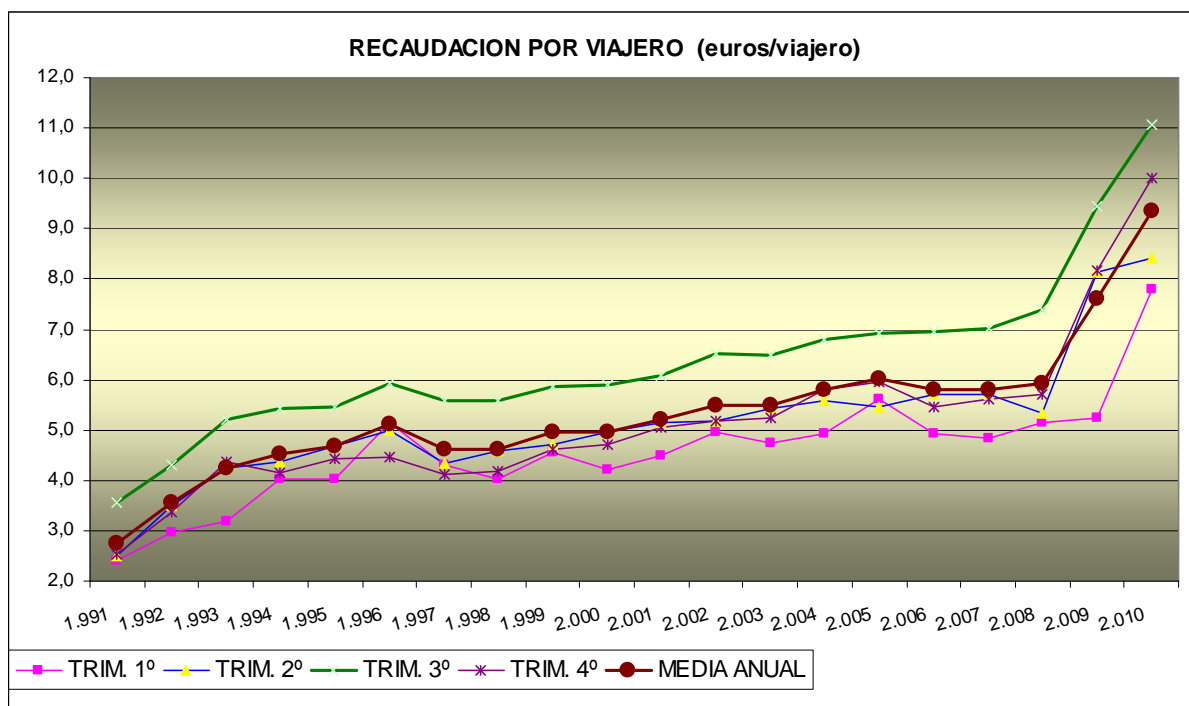
RECAUDACION TOTAL

RECAUDACION TOTAL (miles de euros)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	TOTAL	V anual
1.991	30.439	35.853	47.148	27.381	140.820	
1.992	34.671	44.264	55.596	45.983	180.514	28,19%
1.993	39.979	45.206	63.704	44.974	193.863	7,39%
1.994	40.059	47.499	66.145	47.717	201.420	3,90%
1.995	42.821	54.088	71.576	51.316	219.800	9,13%
1.996	45.488	56.761	73.036	54.465	229.750	4,53%
1.997	48.312	51.788	70.355	46.404	216.860	-5,61%
1.998	44.503	54.995	71.206	53.401	224.105	3,34%
1.999	55.424	62.973	86.752	64.575	269.724	20,36%
2.000	58.451	72.518	90.735	70.245	291.948	8,24%
2.001	64.505	80.225	100.180	79.891	324.800	11,25%
2.002	71.463	76.900	105.447	81.094	334.903	3,11%
2.003	69.046	87.312	108.534	82.789	347.681	3,82%
2.004	73.581	89.456	117.867	95.047	375.951	8,13%
2.005	85.973	92.819	121.520	98.124	398.436	5,98%
2.006	76.227	98.236	121.817	91.559	387.839	-2,66%
2.007	77.708	96.093	120.944	92.067	386.811	-0,27%
2.008	82.492	88.217	124.270	89.156	384.135	-0,69%
2.009	72.261	87.224	109.760	77.554	346.800	-10,34%
2.010	66.388	80.825	103.561	87.148	337.922	-12,03%



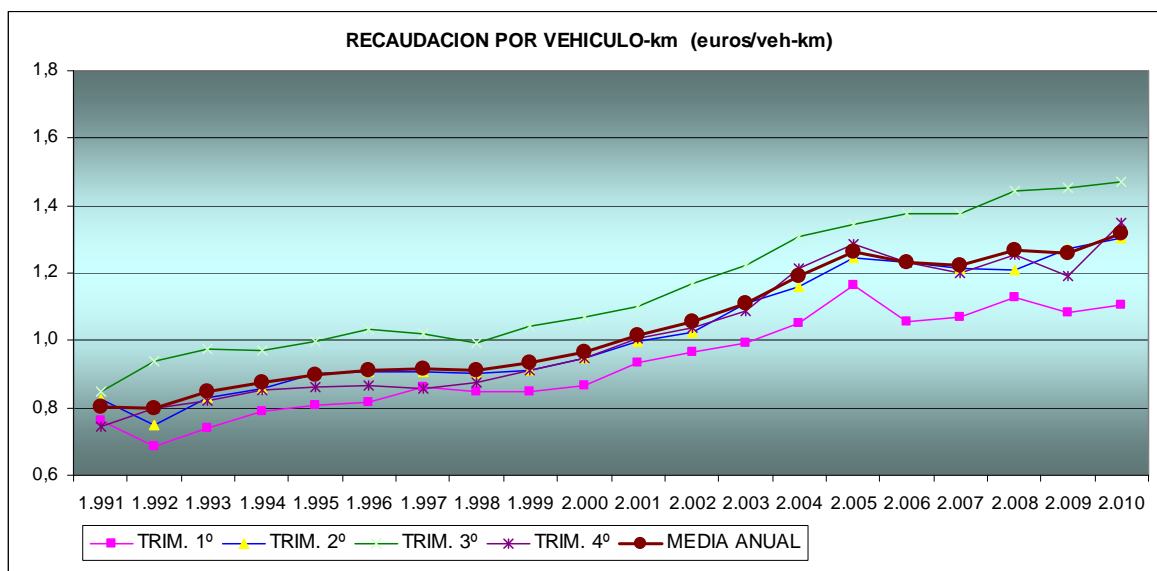
RECAUDACION POR VIAJERO

RECAUDACION POR VIAJERO (euros / viajero)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
1.991	2,42	2,50	3,56	2,52	2,76	
1.992	2,97	3,50	4,31	3,38	3,55	28,63%
1.993	3,19	4,25	5,20	4,36	4,24	19,39%
1.994	4,03	4,35	5,44	4,15	4,53	6,80%
1.995	4,04	4,68	5,45	4,43	4,69	3,58%
1.996	5,15	4,99	5,92	4,46	5,13	9,46%
1.997	4,29	4,35	5,59	4,11	4,61	-10,14%
1.998	4,03	4,58	5,58	4,17	4,61	0,04%
1.999	4,54	4,71	5,87	4,62	4,96	7,60%
2.000	4,22	4,96	5,88	4,71	4,97	0,08%
2.001	4,50	5,14	6,07	5,06	5,22	5,03%
2.002	4,97	5,19	6,52	5,17	5,49	5,16%
2.003	4,74	5,44	6,48	5,24	5,50	0,29%
2.004	4,94	5,58	6,80	5,79	5,81	5,65%
2.005	5,63	5,45	6,93	5,97	6,01	3,40%
2.006	4,92	5,70	6,95	5,46	5,79	-3,72%
2.007	4,84	5,71	7,01	5,61	5,81	0,46%
2.008	5,16	5,34	7,38	5,70	5,91	1,71%
2.009	5,25	8,14	9,43	8,17	7,60	28,58%
2.010	7,80	8,43	11,06	10,01	9,34	22,88%



Recaudación por Vehículo*km.

RECAUDACION POR VEHICULO-KM (euros / veh-km)						
ANO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
1.991	0,763	0,826	0,847	0,746	0,802	
1.992	0,687	0,751	0,938	0,797	0,797	-0,57%
1.993	0,740	0,828	0,974	0,823	0,848	6,34%
1.994	0,788	0,858	0,970	0,853	0,875	3,15%
1.995	0,808	0,903	0,995	0,860	0,899	2,78%
1.996	0,817	0,909	1,034	0,868	0,913	1,59%
1.997	0,860	0,905	1,021	0,858	0,917	0,44%
1.998	0,848	0,903	0,995	0,877	0,911	-0,63%
1.999	0,849	0,910	1,043	0,910	0,935	2,55%
2.000	0,868	0,949	1,069	0,948	0,965	3,19%
2.001	0,932	0,995	1,100	1,007	1,014	5,15%
2.002	0,967	1,022	1,171	1,036	1,055	4,01%
2.003	0,992	1,108	1,223	1,089	1,110	5,24%
2.004	1,051	1,161	1,310	1,215	1,193	7,41%
2.005	1,165	1,245	1,344	1,286	1,265	6,05%
2.006	1,056	1,230	1,376	1,233	1,232	-2,59%
2.007	1,070	1,215	1,378	1,201	1,224	-0,68%
2.008	1,127	1,209	1,444	1,255	1,267	3,53%
2.009	1,085	1,273	1,454	1,191	1,258	-0,72%
2.010	1,107	1,305	1,472	1,350	1,316	4,61%



1.7. Tarifas usuario medias de las concesiones y tarifas ponderadas

Las tarifas usuario medias que aparecen en el cuadro inferior se han obtenido por media aritmética de las tarifas de todas las concesiones a fin de año. Para tener en cuenta la frecuencia con que cada servicio es utilizado, se han ponderado las tarifas de cada concesión por el número de viajeros*km realizados por cada una de ellas, obteniéndose **una tarifa usuario media ponderada por viajero*km** (tarifa usuario ponderada).

De esta manera podemos comparar la utilización de cada concesión en función de su tarifa, observándose que la tarifa usuario ponderada es más baja que la tarifa usuario media (concretamente un 6,16% para el año 2008).

De igual modo se aprecia que para el año 2010, el porcentaje de diferencia entre ambas tarifas **se** ha elevado hasta el 7,21%, tras la revisión general de las tarifas realizada en 30 de junio de 2010, y vigente el 31/12/2010.

Ese crecimiento en la diferencia viene motivado por la subida del I.V.A., del 7 al 8%, que se aplica sobre la Tarifa Participe Empresa para obtener la Tarifa Usuario.

Esto quiere decir, que **las concesiones que tienen tarifas más bajas** de la tarifa media **realizan más tráfico** (en viajeros-km) que las concesiones con tarifas más altas.

En el siguiente cuadro quedan reflejadas esas tarifas usuario media y ponderadas, junto con una comparación entre ambas.

AÑO	TARIFA USUARIO MEDIA (1)	VARIACION I.P.C. MEDIO	TARIFA USUARIO PONDERADA (2)	DIFERENCIA (1) - (2)	Variacion Tarifa Usuario Ponderada en %
1999	0,044290	1,80	0,041100	0,003190	-
2000	0,046710	2,30	0,043450	0,003260	5,72%
2001	0,048840	3,40	0,045660	0,003180	5,09%
2002	0,048760	3,60	0,045640	0,003120	-0,04%
2003	0,050920	3,50	0,047380	0,003540	3,81%
2004	0,052720	3,00	0,049140	0,003580	3,71%
2005	0,054610	3,00	0,050440	0,004170	2,65%
2006	0,056180	3,37	0,052040	0,004140	3,17%
2007	0,060030	3,52	0,055659	0,004371	6,95%
2008	0,061310	2,79	0,057530	0,003780	3,36%
2009	0,063477	4,08	0,059880	0,003597	4,08%
2010	0,063666	-0,29	0,059385	0,004281	-0,83%

Incremento

(2000 a 2010)

36,30%

36,67%

31,32%

I.V.A pasa de 7% a 8 % en Julio

Datos I.P.C. de INE con un decimal

1.7.1 Recaudación media por viajero*km.

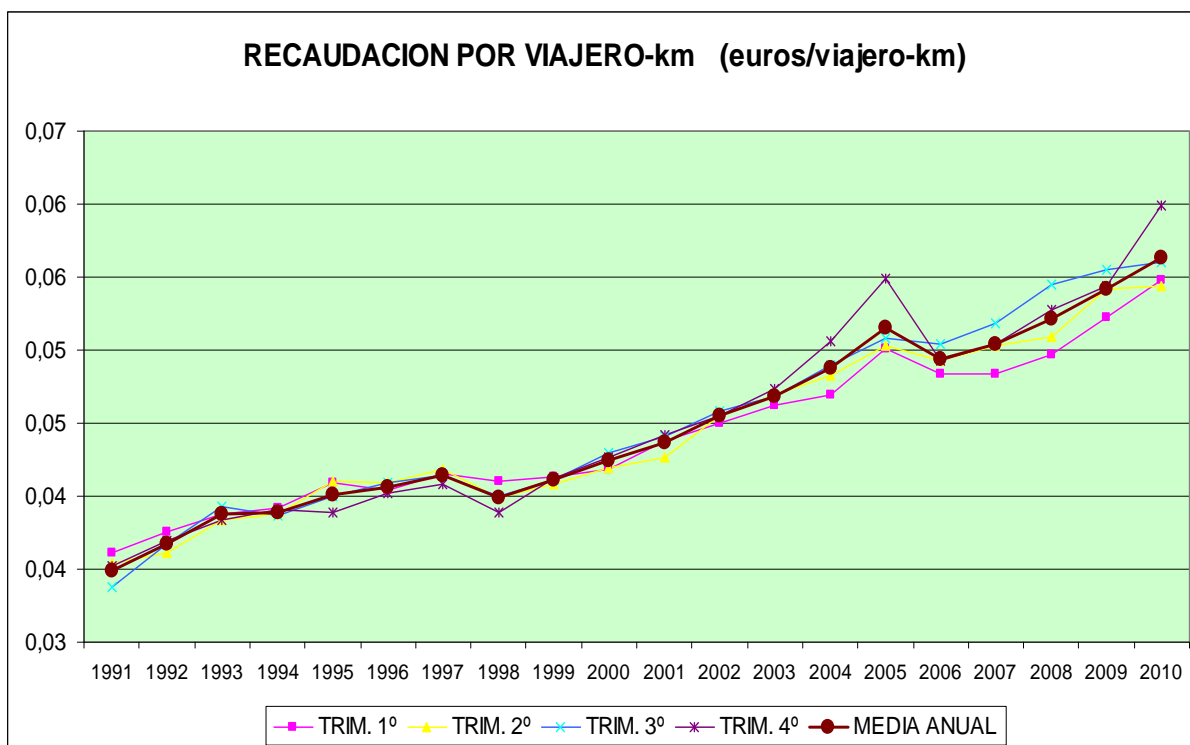
La recaudación media por viajero*km se obtiene dividiendo la recaudación total por la cifra de viajeros*km., este resultado debe aproximarse bastante a la tarifa usuario media ponderada por los viajero*km.

A la vista de los cuadros siguientes, se puede observar como la cifra de tarifa usuario ponderada sale ligeramente superior a las recaudaciones medias, lo cual tiene explicación si se considera que las concesiones realizan los descuentos establecidos en su título concesional y que la tarifa usuario para cada concesión recogida en el cuadro es la de fin de año y por tanto, no contempla las modificaciones que ha sufrido a lo largo de dicho periodo.

Recaudación por Viajero*km

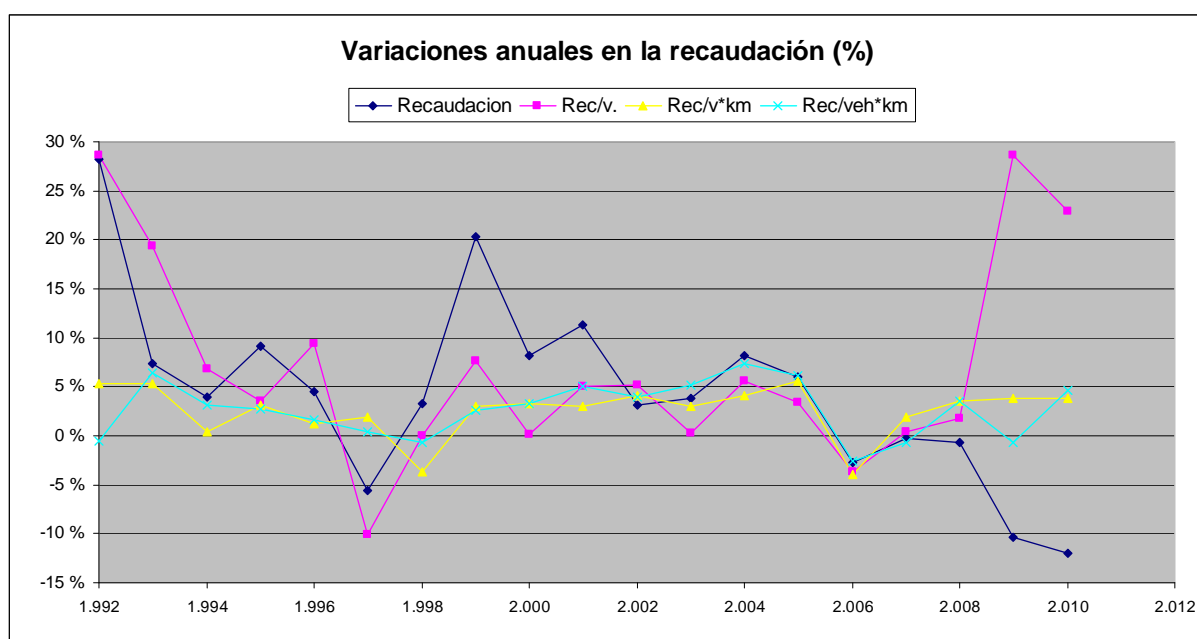
RECAUDACION POR VIAJERO-km (euros/viajero-km)						
AÑO	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM. 3º	TRIM. 4º	MEDIA ANUAL	V anual
1.991	0,0361	0,0354	0,0337	0,0352	0,0349	
1.992	0,0376	0,0361	0,0367	0,0369	0,0368	5,32%
1.993	0,0387	0,0384	0,0393	0,0383	0,0387	5,30%
1.994	0,0392	0,0388	0,0387	0,0391	0,0389	0,44%
1.995	0,0409	0,0410	0,0400	0,0389	0,0401	3,19%
1.996	0,0404	0,0410	0,0409	0,0402	0,0407	1,28%
1.997	0,0415	0,0418	0,0415	0,0408	0,0414	1,88%
1.998	0,0411	0,0399	0,0400	0,0389	0,0399	-3,72%
1.999	0,0413	0,0408	0,0411	0,0413	0,0411	3,11%
2.000	0,0418	0,0419	0,0430	0,0427	0,0424	3,13%
2.001	0,0438	0,0427	0,0441	0,0441	0,0437	3,05%
2.002	0,0450	0,0456	0,0458	0,0456	0,0455	4,12%
2.003	0,0462	0,0469	0,0468	0,0474	0,0469	3,00%
2.004	0,0469	0,0483	0,0489	0,0506	0,0488	4,09%
2.005	0,0501	0,0503	0,0509	0,0548	0,0515	5,56%
2.006	0,0484	0,0492	0,0504	0,0493	0,0494	-4,00%
2.007	0,0483	0,0503	0,0518	0,0504	0,0504	1,88%
2.008	0,0497	0,0509	0,0545	0,0528	0,0522	3,56%
2.009	0,0523	0,0542	0,0555	0,0544	0,0542	3,96%
2.010	0,0548	0,0544	0,0560	0,0599	0,0563	3,80%

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre.



El siguiente cuadro muestra las variaciones sobre el año anterior, en la recaudación anual de las concesiones. También figuran otros indicadores que ayudan a explicar la evolución de la recaudación.

RECAUDACION VARIACIONES ANUALES				
VARIACIONES ANUALES (%)				
AÑO	Rec	Rec/Viajero	Rec/V-km	Rec/Veh-km
1.992	28,19 %	28,63 %	5,32 %	-0,57 %
1.993	7,39 %	19,39 %	5,30 %	6,34 %
1.994	3,90 %	6,80 %	0,44 %	3,15 %
1.995	9,13 %	3,58 %	3,19 %	2,78 %
1.996	4,53 %	9,46 %	1,28 %	1,59 %
1.997	-5,61 %	-10,14 %	1,88 %	0,44 %
1.998	3,34 %	0,04 %	-3,67 %	-0,64 %
1.999	20,36 %	7,60 %	3,01 %	2,55 %
2.000	8,24 %	0,08 %	3,22 %	3,24 %
2.001	11,25 %	5,04 %	3,00 %	5,11 %
2.002	3,11 %	5,15 %	4,12 %	4,02 %
2.003	3,82 %	0,29 %	3,01 %	5,23 %
2.004	8,13 %	5,65 %	4,09 %	7,41 %
2.005	5,98 %	3,39 %	5,55 %	6,07 %
2.006	-2,66 %	-3,67 %	-4,01 %	-2,59 %
2.007	-0,27 %	0,35 %	1,96 %	-0,67 %
2.008	-0,69 %	1,72 %	3,57 %	3,51 %
2.009	-10,34 %	28,65 %	3,83 %	-0,73 %
2.010	-12,03 %	22,88 %	3,87 %	4,61 %



Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre

1.8. Resumen de explotación del último año de las concesiones de transporte regular de viajeros de titularidad de la Administración del Estado.

Se resume en un cuadro los principales datos de explotación del año 2010, sobre el que se realizan las siguientes aclaraciones:

- El número de concesiones son las vigentes a fin de año.
- La diferencia entre poblaciones atendidas y paradas netas consiste en que éstas últimas incluyen además de las poblaciones otros lugares atendidos como cruces de carretera, puentes, fábricas, hospitales, ermitas, centros docentes y militares y otros lugares de interés histórico artístico.
- Cuando un lugar es atendido por dos o más concesiones distintas se contabiliza como una única parada neta y en cambio, en paradas totales se cuenta el número de concesiones que realizan dicha parada.
- Ejemplo: En Lorca (Murcia) tienen parada en la población 4 concesiones distintas y además hay otra concesión que tiene parada en un cruce de carretera, fuera de la población pero dentro del municipio. Se contabilizaría como un municipio atendido, una población atendida, dos paradas netas (la población y el cruce) y como cinco paradas totales.
- En cuanto a la tarifa usuario media de las concesiones, la tarifa usuario media ponderada por los viajero-km y recaudación media por viajero-km están analizados en el apartado 1.7.
- La antigüedad media de los vehículos adscritos es de **6,94 años** siendo ligeramente superior a **la mitad** de la máxima que figura en el conjunto de las condiciones concesionales e inferior a la edad media de 10,4 años estimada para el conjunto del parque nacional de autobuses.

CUADRO RESUMEN DE EXPLOTACIÓN DE LAS CONCESIONES DE TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS DE TITULARIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. AÑO 2010 (31-12-2010)	
<i>Número de concesiones vigentes</i>	101
<i>Número de municipios atendidos</i>	2326
<i>Número de poblaciones atendidas</i>	3330
<i>Número de paradas netas</i>	3813
<i>Número de paradas totales</i>	5262
<i>número medio de paradas/concesión</i>	52,1
<i>Número de vehículos adscritos</i>	1296
<i>Edad media de los vehículos adscritos</i>	6,95
<i>kilómetros cubiertos (km)</i>	80.548
<i>Viajeros transportados</i>	36.166.826
<i>Viajeros-kilómetro</i>	6.004.155.387
<i>kilómetros recorridos por los vehículos (veh-km)</i>	256.828.874
<i>Recaudación total (€)</i>	337.922.215
<i>Tarifa usuario media de las concesiones (€/viajero.km)</i>	0,063666
<i>Tarifa usuario media ponderada por los viajero-km (€/viajero.km)</i>	0,059335
<i>Recaudación/viajero-km (€/viajero.km)</i>	0,056281
<i>Recaudación/vehículo-km (€/veh.km)</i>	1,31575
<i>Ocupación media (viajeros/vehículo)</i>	23,38
<i>Recorrido medio del viajero (km)</i>	166,01

2. Estructura empresarial de las sociedades titulares de concesiones de transporte de viajeros por carretera de ámbito estatal.

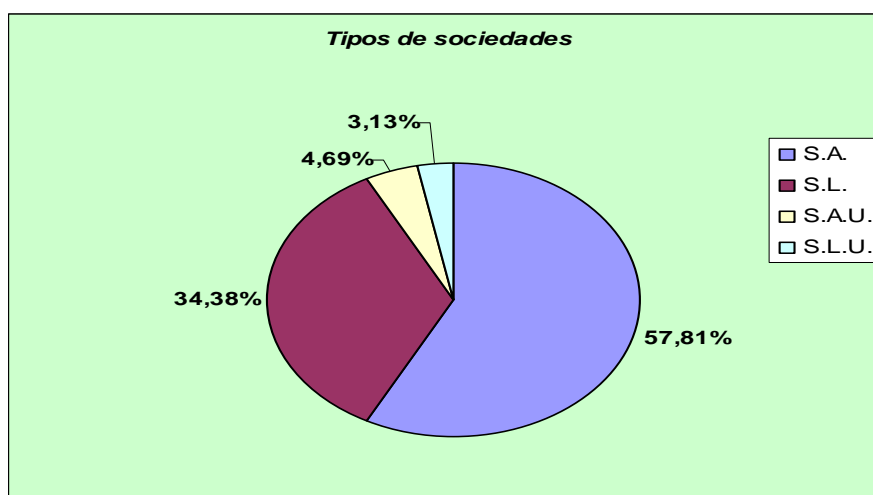
Un buen número de las empresas que ostentan la titularidad de concesiones de servicios públicos regulares y permanentes de transporte de viajeros por carretera de ámbito estatal están integradas en grupos de empresas, de mayor o menor tamaño, y constituyen el 67,19% del total de concesionarios.

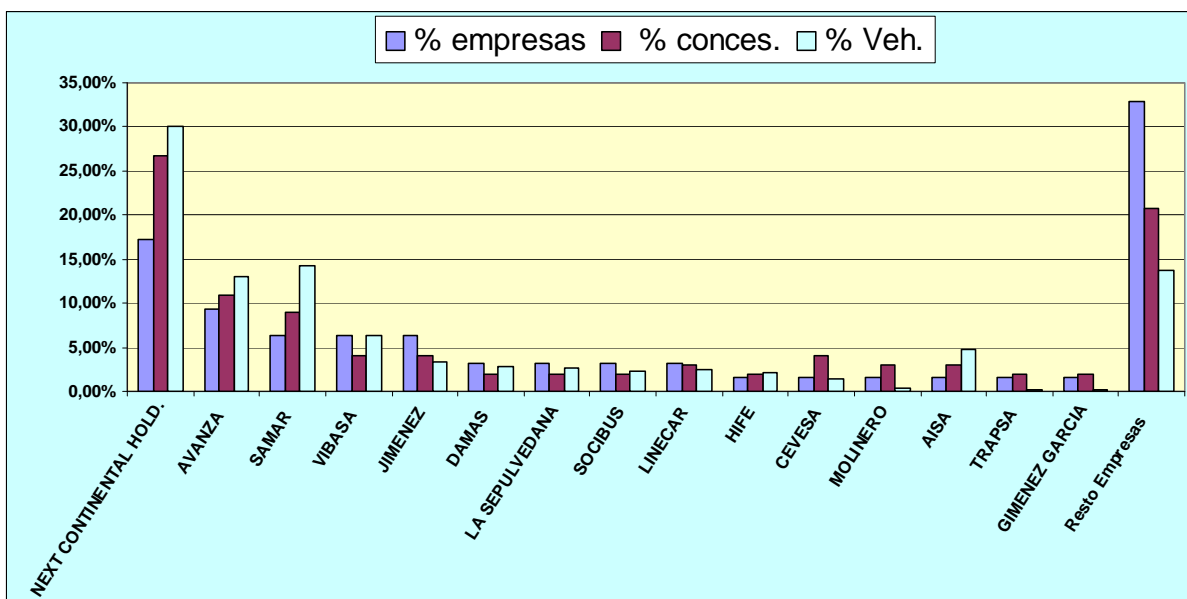
El tipo de sociedad, grupo empresarial, su distribución, grado de participación, número de vehículos asignados y su antigüedad media quedan reflejados en el cuadro siguiente:

Empresas concesionarias
Division por grupos empresariales y tipo de sociedad

Grupo empresarial	Nº de empresas	Nº de concesiones	Tipo sociedad				% empresas	% conces.	Veh. adscr.	% Veh.	Antig. media
			S.A.	S.L.	S.A.U.	S.L.U.					
NEXT CONTINENTAL HOLD.	11	27	6	1	2	2	17,19%	26,73%	386	30,06%	4,74
AVANZA	6	11	3	3	-	-	9,38%	10,89%	168	13,08%	6,8
SAMAR	4	9	2	2	-	-	6,25%	8,91%	184	14,33%	8,82
VIBASA	4	4	3	1	-	-	6,25%	3,96%	81	6,31%	4,2
JIMENEZ	4	4	2	2	-	-	6,25%	3,96%	44	3,43%	5,39
DAMAS	2	2	2	-	-	-	3,13%	1,98%	36	2,80%	4,53
LA SEPULVEDANA	2	2	1	-	1	-	3,13%	1,98%	34	2,65%	5,61
SOCIBUS	2	2	1	1	-	-	3,13%	1,98%	29	2,26%	1,43
LINECAR	2	3	2	-	-	-	3,13%	2,97%	32	2,49%	8,36
HIFE	1	2	1	-	-	-	1,56%	1,98%	26	2,02%	8,53
CEVESA	1	4	1	-	-	-	1,56%	3,96%	18	1,40%	8,84
MOLINERO	1	3	-	1	-	-	1,56%	2,97%	4	0,31%	7,89
AISA	1	3	1	-	-	-	1,56%	2,97%	60	4,67%	8,81
TRAPSA	1	2	1	-	-	-	1,56%	1,98%	2	0,16%	13,16
GIMENEZ GARCIA	1	2	1	-	-	-	1,56%	1,98%	3	0,23%	6,1
Resto Empresas	21	21	10	11	-	-	32,81%	20,79%	177	13,79%	7,91
Totales	64	101	37	22	3	2	100,00%	100,00%	1.284	100,00%	6,95

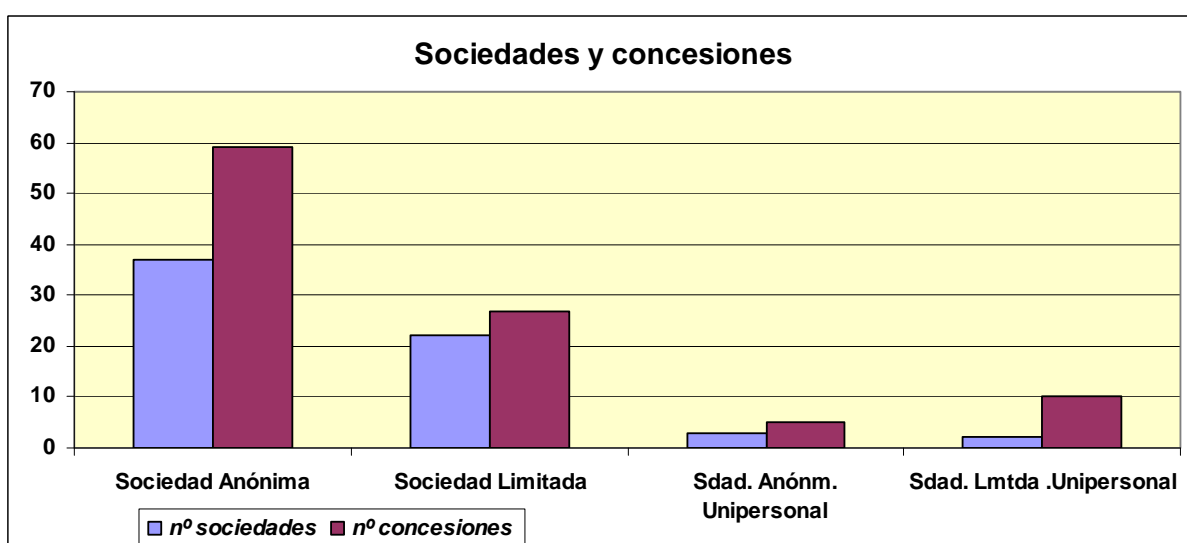
S.A.	57,81%
S.L.	34,38%
S.A.U.	4,69%
S.L.U.	3,13%





Empresas concesionarias
División según tipo de sociedad y concesiones tituladas

Tipo de sociedad	nº sociedades	nº concesiones
<i>Sociedad Anónima</i>	37	59
<i>Sociedad Limitada</i>	22	27
<i>Sdad. Anón. Unipersonal</i>	3	5
<i>Sdad. Lmtda .Unipersonal</i>	2	10
Total	64	101

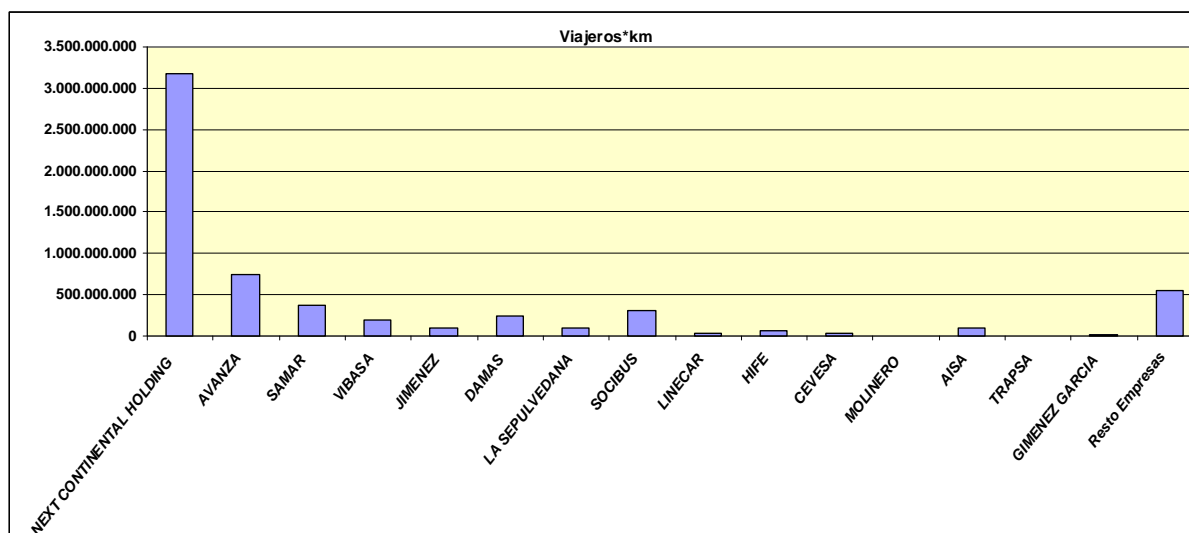


Empresas concesionarias

División por grupos empresariales y volumen de actividad

Grupo empresarial	Viajeros*km	%
NEXT CONTINENTAL HOLDING	3.175.030.571	52,88%
AVANZA	749.050.331	12,48%
SAMAR	365.257.864	6,08%
VIBASA	193.931.056	3,23%
JIMENEZ	89.716.657	1,49%
DAMAS	240.030.746	4,00%
LA SEPULVEDANA	103.711.699	1,73%
SOCIBUS	301.180.692	5,02%
LINECAR	28.806.572	0,48%
HIFE	60.934.908	1,01%
CEVESA	26.916.445	0,45%
MOLINERO	2.468.005	0,04%
AISA	99.772.730	1,66%
TRAPSA	1.380.767	0,02%
GIMENEZ GARCIA	10.062.597	0,17%
Resto Empresas	555.903.747	9,26%

Totales	6.004.155.387	100,00%
----------------	----------------------	----------------



2.1 Vehículos adscritos en concesiones de transporte de viajeros por carretera de ámbito estatal.

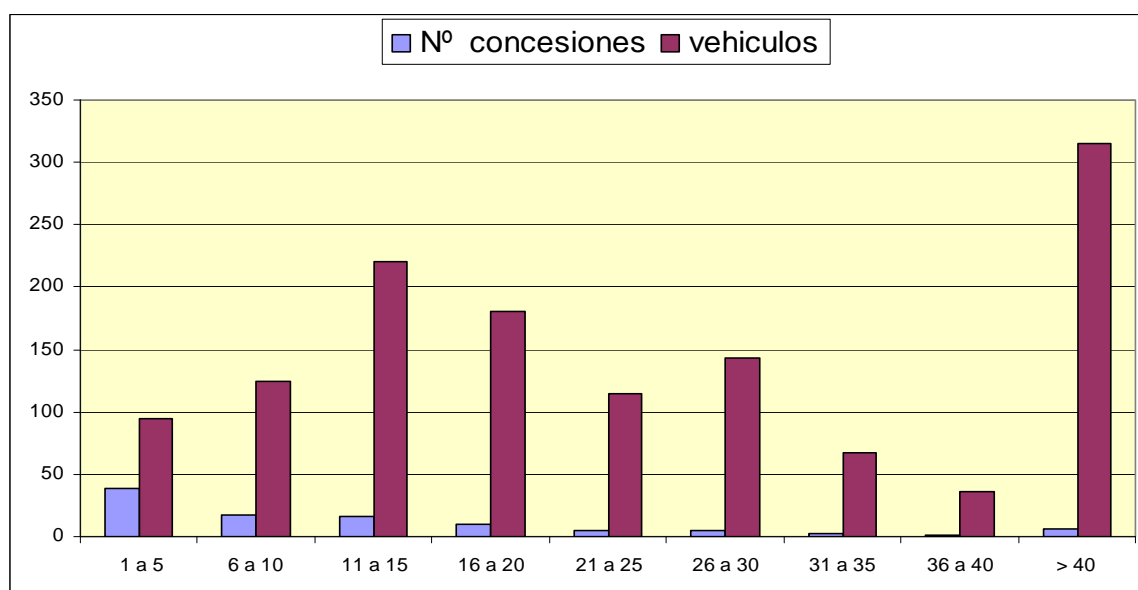
El artículo 83 del ROTT (Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres) establece que, en el título concesional, se debe establecer el número mínimo y la capacidad de los vehículos que han de estar adscritos a la prestación del servicio de la concesión, o el número mínimo de plazas ofertadas y las condiciones técnicas de seguridad que han de reunir dichos vehículos, así como su antigüedad máxima y otras características exigibles.

El número de vehículos adscritos a una concesión determinada depende de las características propias de esa concesión (recorrido, número de expediciones, etc.), así, en la actualidad hay concesiones con un solo vehículo adscrito mientras que otras tienen más de 60 autobuses.

En la tabla y en el gráfico siguiente se puede observar la distribución de las concesiones según el número de vehículos adscritos a las mismas:

Concesiones y número de vehículos adscritos

Adscritos	concesiones	vehículos	% conces.	% veh.
1 a 5	39	95	38,61%	7,33%
6 a 10	17	124	16,83%	9,57%
11 a 15	16	220	15,84%	16,98%
16 a 20	10	181	9,90%	13,97%
21 a 25	5	115	4,95%	8,87%
26 a 30	5	143	4,95%	11,03%
31 a 35	2	67	1,98%	5,17%
36 a 40	1	36	0,99%	2,78%
> 40	6	315	5,94%	24,31%
	101	1296	100,00%	100,00%



2.1.1 Distribución y composición de la flota.

De los 1.296 autobuses que conforman la flota actual de vehículos adscritos a concesiones de transporte regular de viajeros por carretera de titularidad de la Administración General del Estado, el 19% disponen de medidas que facilitan la accesibilidad y el transporte de las personas con discapacidad o movilidad reducida. Este porcentaje va creciendo de año a año a medida que se va renovando la flota.

Sin embargo, es evidente la participación de un mayor número de vehículos de los aquí mencionados, basta con ver el apartado de vehículos en colaboración o de refuerzo, y además existen expediciones “de calidad”, que sin estar descritas como obligatorias en los pliegos concesionales, si son ofertadas por las empresas concesionarias y servidas por vehículos, no adscritos a la concesión, con características especiales en cuanto a seguridad, confort, número de asientos por vehículo, servicios disponibles a bordo, atenciones al usuario y otras mejoras.

Grupo	núm. veh.	antigüedad		núm. plazas	acces.reducida	
		media	máxima		si	no
Empresarial						
NEXT CONTINENTAL HOLDING (ALSA)	386	4,74	10	20.654	56	330
A.I.S.A.	60	8,81	11	3.092	3	57
AVANZA	168	6,80	10	7.495	16	152
CEVESA	18	8,84	10	906	9	9
DAMAS	36	4,53	8	1.992	20	16
GARCIA GIMENEZ	3	6,10	10	166	0	3
H.I.F.E.	26	8,53	12	1.384	7	19
JIMENEZ	44	5,39	9	2.188	0	44
LINECAR	32	8,36	14	1.495	0	32
MOLINERO	4	7,89	13	174	1	3
SAMAR	184	8,82	14	9.320	6	178
SEPULVEDANA	34	5,61	9	1.848	4	30
SOCIBUS	29	1,43	4	1.392	29	0
TRAP,SA	2	13,16	14	100	0	2
VIBASA	81	4,20	7	4.149	38	43
Resto (21 empresas)	189	8,01	11	9.046	57	132
	1.296			65.401	246	1.050

En los cuadros siguientes se detallan:

- en el primero, la composición de ese “Resto” de empresas, con el mismo tipo de descripción que el cuadro precedente,
- en los dos siguientes, uno presenta una composición de la flota actual, dividida por el número de plazas; y el otro, una selección de grupos mayores de 10 unidades constituidos por vehículos con el mismo número de plazas.

Resto empresas						
AGREDA AUTOMOVIL	12	13,14	14	598	0	12
RENFE IÑIGO	13	5,74	8	633	0	13
UREÑA,SA	2	9,25	10	100	0	2
RENFE CORMA	3	12,04	9	150	0	3
SERRANICA,SL	1	12,68	14	50	0	1
PESA,SA	2	12,93	13	108	0	2
THERPASA	9	5,20	10	485	0	9
ENCARTACIONES,SA	10	4,97	11	624	10	0
NOVATOUR,SL	3	13,33	15	116	0	3
HISPANO IGUALAD.	2	9,58	15	105	0	2
ROMAN BUS	2	8,76	10	70	0	2
GONZALEZ Y DL RIVA	4	8,51	14	77	0	4
COSTA AZUL,	30	10,71	15	1.165	2	28
A.TPTES.TERUEL	2	10,96	15	72	0	2
A.TPTES.LOPEZ,SL	13	9,87	12	522	1	12
LEDA	25	3,07	12	1.373	2	23
CER, SA	8	1,57	5	292	6	2
PAMPLONA-MADRID	9	2,62	3	378	9	0
MIGUEL GAMON	12	2,00	5	698	0	12
LAX, SL	7	8,68	15	350	7	0
BILMAN BUS	20	2,56	4	1.080	20	0
	189	168,17	229	9.046	57	132
		8,01	11			

Composición de la flota

Nº de plazas	Vehiculos	%
de 17 a 35	96	7,41%
de 36 a 46	129	9,95%
de 46 a 55	832	64,20%
> de 55	239	18,44%

Grupos > 10 unidades		
Nº plazas	Nº Veh.	% s/total
26	17	1,31%
33	29	2,24%
35	33	2,55%
38	32	2,47%
42	37	2,85%
46	55	4,24%
48	199	15,35%
50	301	23,23%
51	19	1,47%
52	33	2,55%
53	15	1,16%
54	157	12,11%
55	99	7,64%
57	29	2,24%
60	169	13,04%
65	21	1,62%
72	13	1,00%
Resto	38	2,93%
Total	1.296	100,00%

3. CALIDAD DEL SERVICIO Y GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Desde el año 2000, con periodicidad bianual, la Dirección General de Transporte Terrestre lleva a cabo la medición de la calidad del servicio percibida por los usuarios, así como el análisis de la evolución temporal de los índices globales de la calidad (o atributos de la calidad), en relación con las concesiones de transporte público de viajeros por carretera de competencia.

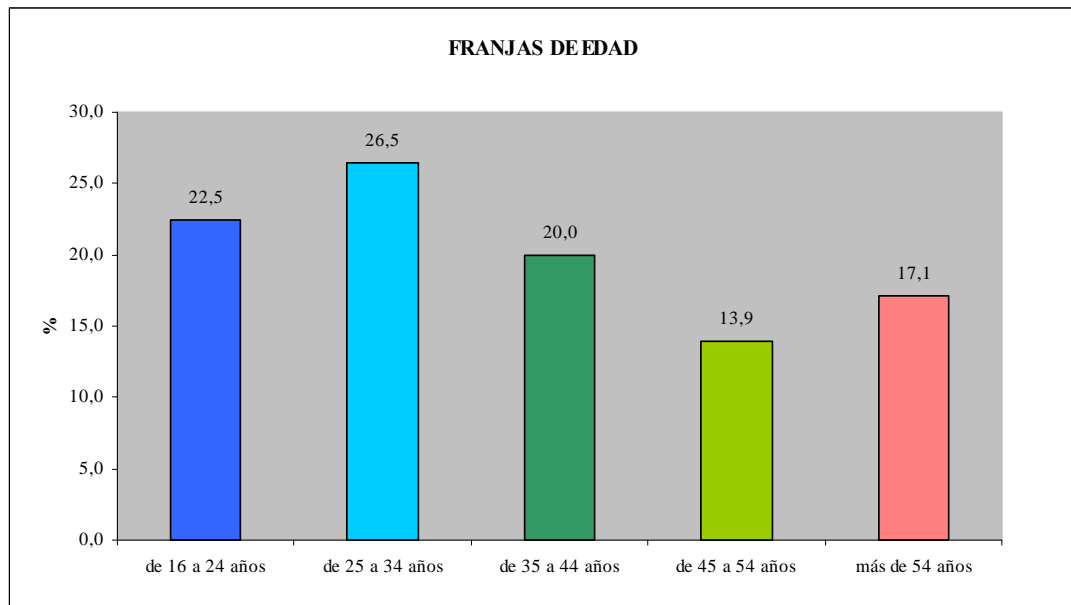
En el estudio realizado en 2008 (último disponible), el proceso metodológico seguido consistió en la realización de:

- Encuestas a usuarios, al objeto de:
 - Recopilar información sobre concesiones y empresas prestatarias de los servicios (itinerarios, paradas, nº de servicios, horarios, longitudes de recorrido, características de la demanda, etc.).
 - Determinar aspectos del servicio a analizar, planteándose los siguientes temas:
 - ¿Qué imagen se tiene de las empresas concesionarias?
 - ¿El viajero se siente cliente o simple usuario cautivo?
 - ¿Conoce sus derechos y obligaciones?
 - ¿Qué aspectos han mejorado y empeorado en los 2/3 últimos años?
 - Preparar y organizar la investigación de campo (elaborar cuestionarios, seleccionar puntos de encuesta, formar equipos, etc.). La información recogida se estructuró básicamente en:
 - Identificación de la concesión, estación y fecha
 - Características del encuestado y del viaje (sexo, edad, motivo del viaje, etc.)
 - Hábitos de utilización del viaje (frecuencia).
 - Cambios percibidos.

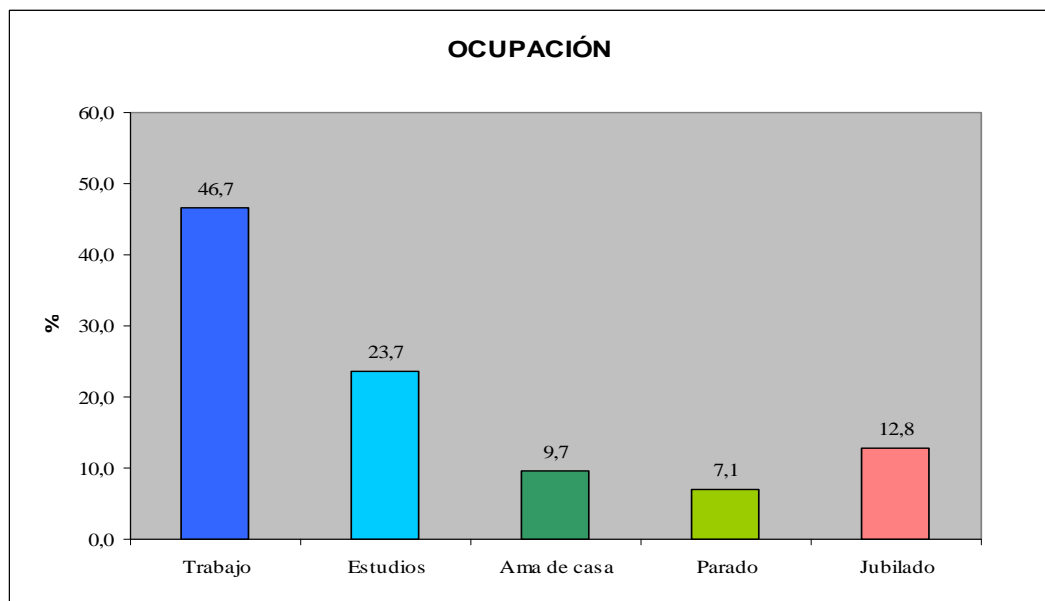
- Información sobre indicadores de calidad (puntualidad, seguridad, confort, limpieza, atención al cliente, relación calidad/precio, etc.)
-
- Entrevistas en municipios:
 - 400 entrevistas con representantes municipales, en municipios de menos de 25000 habitantes.
- Informes de estaciones de autobuses:
 - Elaboración de fichas-informe de las estaciones de autobuses
- Actividades de gabinete:
 - Tratamiento de la información (codificación, grabación y depuración de datos).
 - Explotación de los resultados.
 - Análisis de la información obtenida:
 - Valoración de la calidad observada.
 - Valoración de la calidad esperada.
 - Análisis comparativo: calidad observada / calidad objetivo
 - Análisis de la evolución de los años 2000 a 2008 y elaboración de conclusiones.

De acuerdo a la metodología descrita, se llevaron a cabo 20.048 encuestas en 35 estaciones (la mayoría de capitales de provincia) y en municipios de menos de 25.000 habitantes.

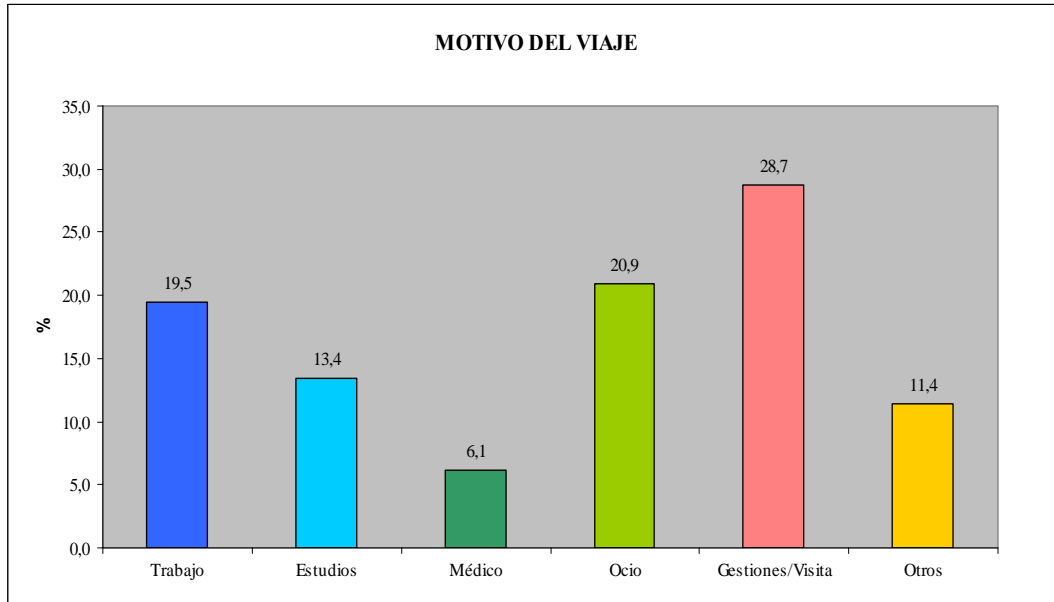
El perfil de los encuestados corresponde en un 44,5 % a hombres y en un 55,5 % a mujeres, todos ellos de más de 16 años. El análisis de la información se distribuyó de acuerdo a las siguientes franjas de edad:



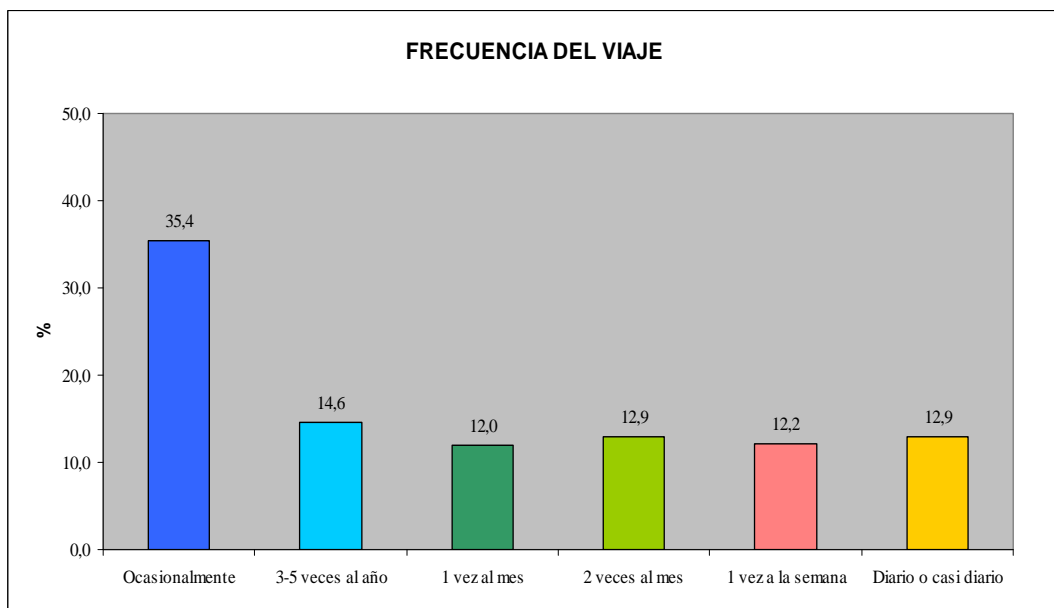
La mayor parte de los encuestados eran trabajadores (un 46,7%) pero también había estudiantes, amas de casa, parados y jubilados.



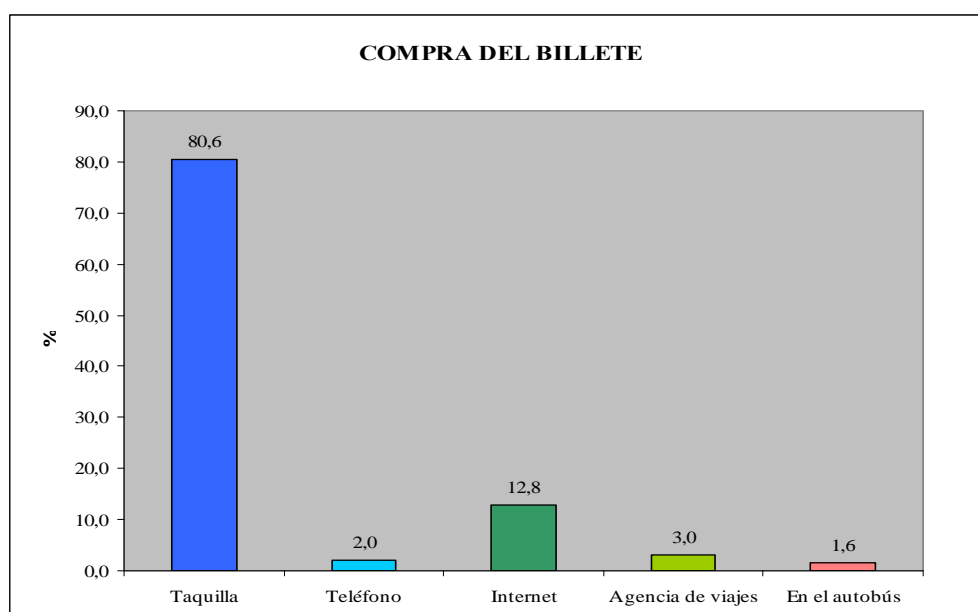
En el grupo de encuestados, los motivos de los viajes son mayoritariamente las gestiones, las visitas, el ocio y los viajes de trabajo.



Del análisis de la información recogida se observa también la frecuencia con la que las personas encuestadas realizaban los viajes.



Como novedad, en la encuesta realizada se introdujo una pregunta al usuario sobre el lugar de compra del billete. La mayoría manifestó haberlo adquirido en la taquilla de la estación y un 12,8% declaró haber efectuado la compra por Internet.



La valoración de la **calidad observada del servicio** se efectuó otorgando una puntuación de 1 a 5 para cada uno de los distintos aspectos.

Para valorar la **calidad objetivo del servicio** se asignó un valor numérico en función del grado de importancia otorgado a los tres aspectos prioritarios para el usuario:

- Aspectos citados como más importantes: valor 5 (con independencia del orden).
- Aspectos citados como menos importantes: valor 3 (con independencia del orden).
- Aspectos no citados: valor asignado en la calidad observada si es superior o igual a 3. Si es inferior, valor 3 (mínimo esperado).

3.1 Calidad observada

En general, los usuarios manifiestan un grado de satisfacción alto con la calidad del servicio, calificándolo, al menos, de normal entre el 72% y el 96% de los mismos, según sea el atributo considerado.

No se observan diferencias significativas en las valoraciones de la calidad del servicio según el sexo de los entrevistados. Sin embargo, a medida que aumenta la edad de los viajeros, la calidad se valora más positivamente (3,65 puntos para personas de más de 54 años, frente a los 3,49 puntos los jóvenes de 16 a 24 años).

En el análisis de la calidad observada frente al motivo del viaje, se observan puntuaciones más bajas para los viajes que se realizan por motivo de estudios.

En cuanto a la frecuencia del viaje, las valoraciones de la calidad son más elevadas conforme disminuye la frecuencia de utilización del servicio en cada caso. Los viajeros habituales son más exigentes con la calidad recibida.

Las valoraciones globales de la calidad observada por los usuarios en relación a los diferentes aspectos del servicio se pueden observar en la siguiente tabla:

VALORACIONES GLOBALES	
ATRIBUTOS	Valoración
Puntualidad de salida	3,75
Seguridad durante el viaje	3,75
Amabilidad y corrección del personal	3,71
Limpieza del autobús	3,68
Puntualidad de llegada	3,67
Confort del autobús	3,63
Calidad de los vehículos	3,63
Temperatura interior	3,61
Información y venta de billetes	3,60
Servicio Internet (información, reserva y venta)	3,44
Correspondencia con otras líneas	3,39
Idoneidad de las paradas	3,38
Información y señalización en estación de origen	3,36
Seguridad y control de equipajes	3,32
Conservación y limpieza de las estaciones	3,31
Suficiencia de horarios	3,30
Relación Calidad/Precio	3,26
Disponibilidad de hojas de reclamaciones	3,20
Atenciones: bebidas, prensa, auriculares, etc.	3,18
Información derechos del viajero	3,00
ÍNDICE GLOBAL DE CALIDAD OBSERVADA:	3,57

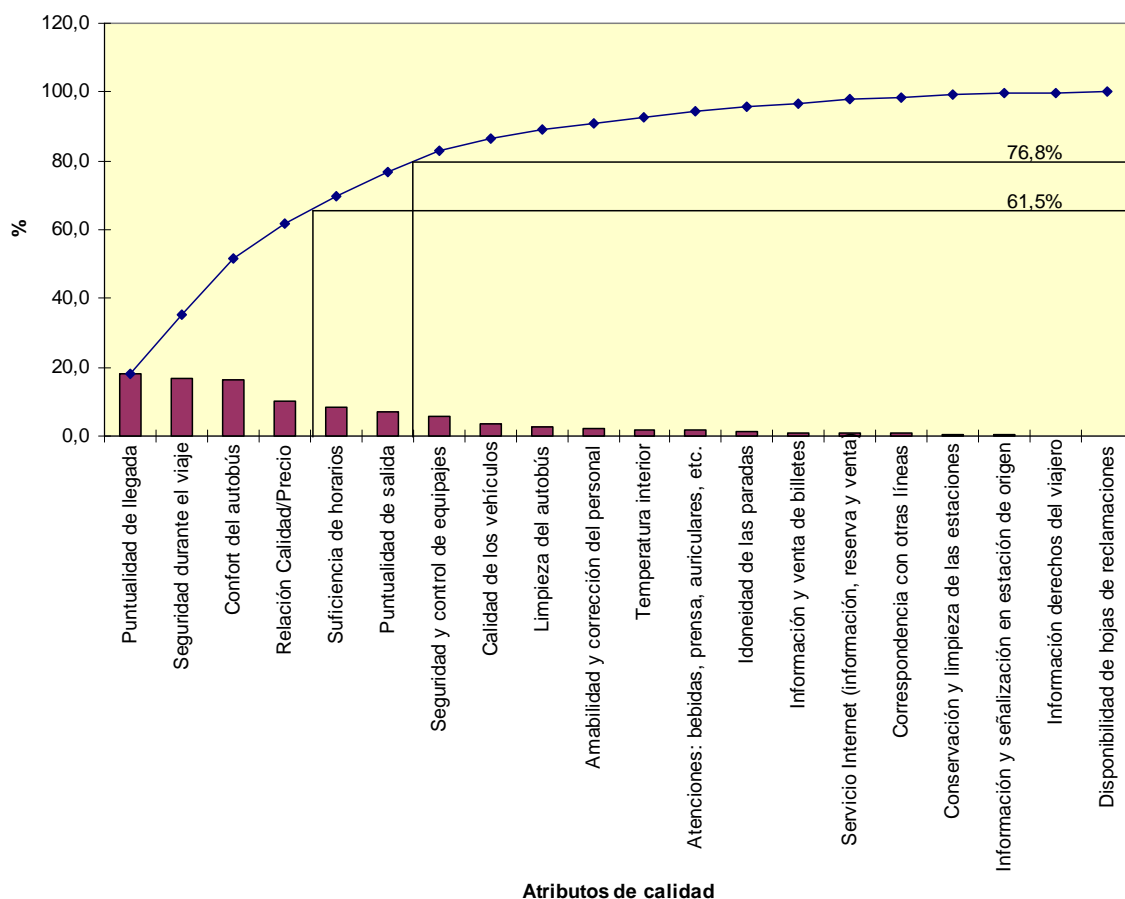
3.2 Calidad esperada

En el cuadro siguiente se recoge la clasificación realizada por los usuarios según el grado de importancia que supone para ellos la calidad de cada uno de los tres aspectos prioritarios seleccionados. La metodología empleada supone que la calidad esperada en los aspectos menos importantes es, al menos, normal dado que todos los atributos reciben como mínimo una puntuación de aceptable.

ATRIBUTOS	ÍNDICES
Puntualidad de llegada	18,3
Seguridad durante el viaje	16,9
Confort del autobús	16,2
Relación Calidad/Precio	10,2
Suficiencia de horarios	8,3
Puntualidad de salida	7,0
Seguridad y control de equipajes	5,9
Calidad de los vehículos	3,6
Limpieza del autobús	2,5
Amabilidad y corrección del personal	2,1
Temperatura interior	1,7
Atenciones: bebidas, prensa, auriculares, etc.	1,6
Idoneidad de las paradas	1,4
Información y venta de billetes	1,1
Servicio Internet (información, reserva y venta)	1,0
Correspondencia con otras líneas	0,8
Conservación y limpieza de las estaciones	0,6
Información y señalización en estación de origen	0,5
Información derechos del viajero	0,2
Disponibilidad de hojas de reclamaciones	0,1
Σ Índices	100,0

En el siguiente diagrama de Pareto se muestra la frecuencia con que los usuarios entrevistados han citado los aspectos del servicio de mayor importancia para ellos (sin considerar el orden de preferencia entre las tres opciones posibles).

El 76,8% de las respuestas se concentran en sólo seis atributos: Puntualidad de llegada, Seguridad, Confort, Relación calidad-precio, Suficiencia de horarios y Puntualidad de salida.

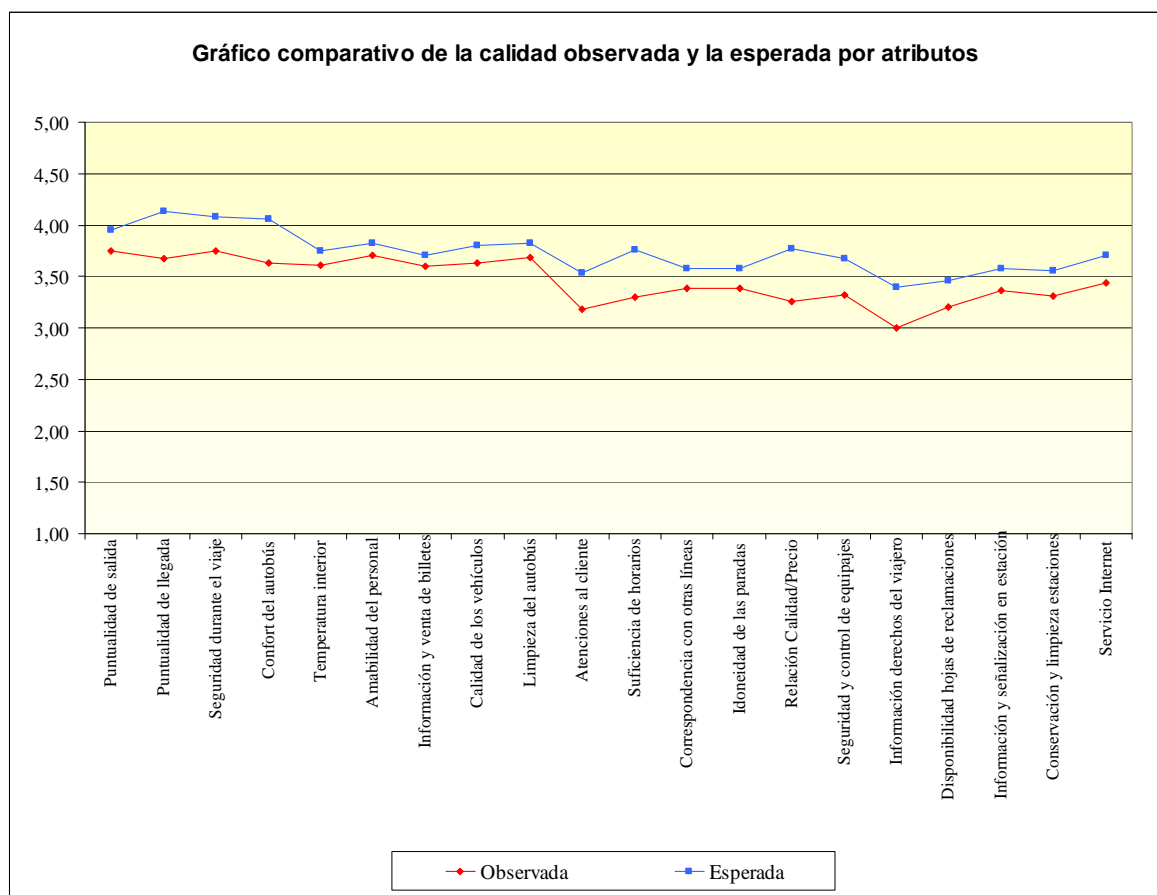


3.3 Análisis comparativo: Calidad Observada / Calidad Esperada

El grado de satisfacción de los usuarios es algo más que aceptable pues supera el valor 3 (normal) sin embargo las expectativas de calidad no son demasiado altas. El análisis comparativo de los índices globales de calidad da como resultado una diferencia de 0,36 puntos (3,57 para la calidad observada y 3,93 para la esperada).

Aunque este índice, indicador del grado de insatisfacción o expectativas no cumplidas, se puede considerar bajo pero muestra que la calidad esperada a nivel global no llega al 4 (buena), hecho que debe ser tenido en cuenta.

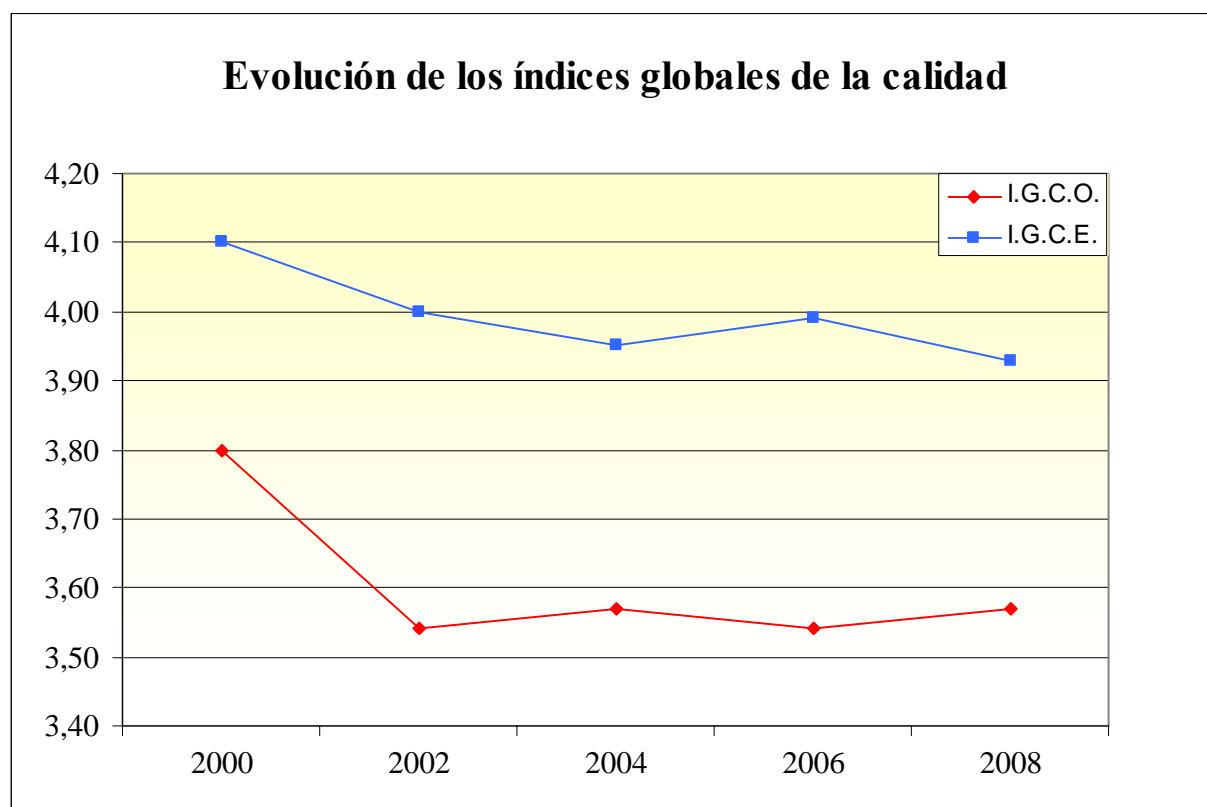
El análisis comparativo de ambas calidades se puede observar en el siguiente gráfico:



Además de los datos obtenidos de los usuarios, se realizaron también 370 entrevistas a representantes municipales de municipios de menos de 25.000 habitantes, los cuales dieron puntuaciones más bajas que los usuarios salvo las otorgadas para los atributos “puntualidad” y “relación calidad-precio”.

La evolución de los índices generales de calidad observada (I.G.C.O.) y de calidad esperada (I.G.C.E.) desde el año 2000 se muestra en la tabla y gráfico siguientes:

	2000	2002	2004	2006	2008
I.G.C.O.	3,80	3,54	3,57	3,54	3,57
I.G.C.E.	4,10	4,00	3,95	3,99	3,93



4 FUENTES DE DATOS CONSULTADAS

Para la elaboración de este estudio se han utilizado las siguientes fuentes de datos:

- Dirección General de Transporte Terrestre (Ministerio de Fomento).
- Inspección General del Transporte Terrestre. Dirección General de Transporte Terrestre (Ministerio de Fomento).
- Ministerio de Fomento.
- ✓ Los Transportes y las Comunicaciones. Informes Anuales.
- ✓ Los Transportes y los Servicios Postales. Informes Anuales.
- ✓ Anuarios Estadísticos.
- ✓ Calidad del servicio y grado de satisfacción de los usuarios de las concesiones de transporte público de viajeros por carretera competencia de la Administración General del Estado. Año 2008. (INECO)
- ✓ Boletín Anual de Transportes.
- ✓ Boletín Anual de Denuncias.
- ✓ Anuario Estadístico General.
- Instituto Nacional de Estadística.
- ✓ Transporte de viajeros.
- ✓ Encuesta Anual de Servicios.

5 ANEXO: Nota sobre la publicación “Transporte de viajeros” del INE

La principal fuente de datos sobre el sector del transporte público interurbano de viajeros por carretera proviene de las encuestas y publicaciones que realiza anualmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre sector del Transporte de Viajeros en general, que incluye además del que en este estudio interesan, a los restantes modos de transporte y el transporte urbano.

Aparte de los datos económicos de las empresas, que aquí no analizaremos, esta publicación incluye datos de tráfico bastante exhaustivos y datos de estructura y composición de las empresas que se verán a continuación, los cuales se analizan en el presente estudio.

Para encuadrar el alcance de esta estadística se resumen a continuación los principales parámetros de la misma:

- **Ámbito temporal:** Ejercicio económico del año correspondiente
- **Ámbito geográfico:** Todas las unidades estadísticas ubicadas en el territorio nacional
- **Unidad estadística:** La empresa, organización definida jurídicamente, con balance independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser una persona jurídica o una persona física, y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares una o varias actividades de producción de bienes o servicios. En el caso concreto de esta encuesta, la actividad principal es la dedicada a la realización de desplazamientos de personas y sus equipajes en vehículos construidos y acondicionados para tal fin.
- **Parque de vehículos:** En el transporte de viajeros se incluyen las siguientes categorías de tarjeta de transporte: VR, VDN, VDC y VDL.
- **Número de líneas:** Número de vías de comunicación que explota una empresa de transporte.
- **Longitud de las líneas:** Kilómetros de las líneas que explota cada empresa de transporte.
- **Expediciones realizadas:** Salidas de uno o varios vehículos al mismo tiempo para hacer un servicio en un solo sentido.
- **Vehículos expedidos:** Vehículos que realizan las expediciones.
- **Viajeros o pasajeros transportados:** Total de personas que realizan los desplazamientos.
- **Vehículos - Kilómetro:** Kilómetros realizados por todos los vehículos expedidos.

- Viajeros o pasajeros – Kilómetro: Suma de kilómetros recorridos por el total de los viajeros.
- Diseño de las encuestas: En el transporte de viajeros por carretera la estadística va dirigida a aquellas empresas cuya actividad exclusiva o principal consiste en el transporte regular, discrecional u ocasional de viajeros por carretera. La periodicidad es anual, y se realiza de forma exhaustiva, englobando un colectivo de 3.500 empresas.
- Estratificación de la encuesta: La información recogida se ha estratificado, teniendo en cuenta el número de viajeros y de viajeros – kilómetro. Para cada uno de los estratos se calcula un factor de corrección en función de la respuesta efectiva.